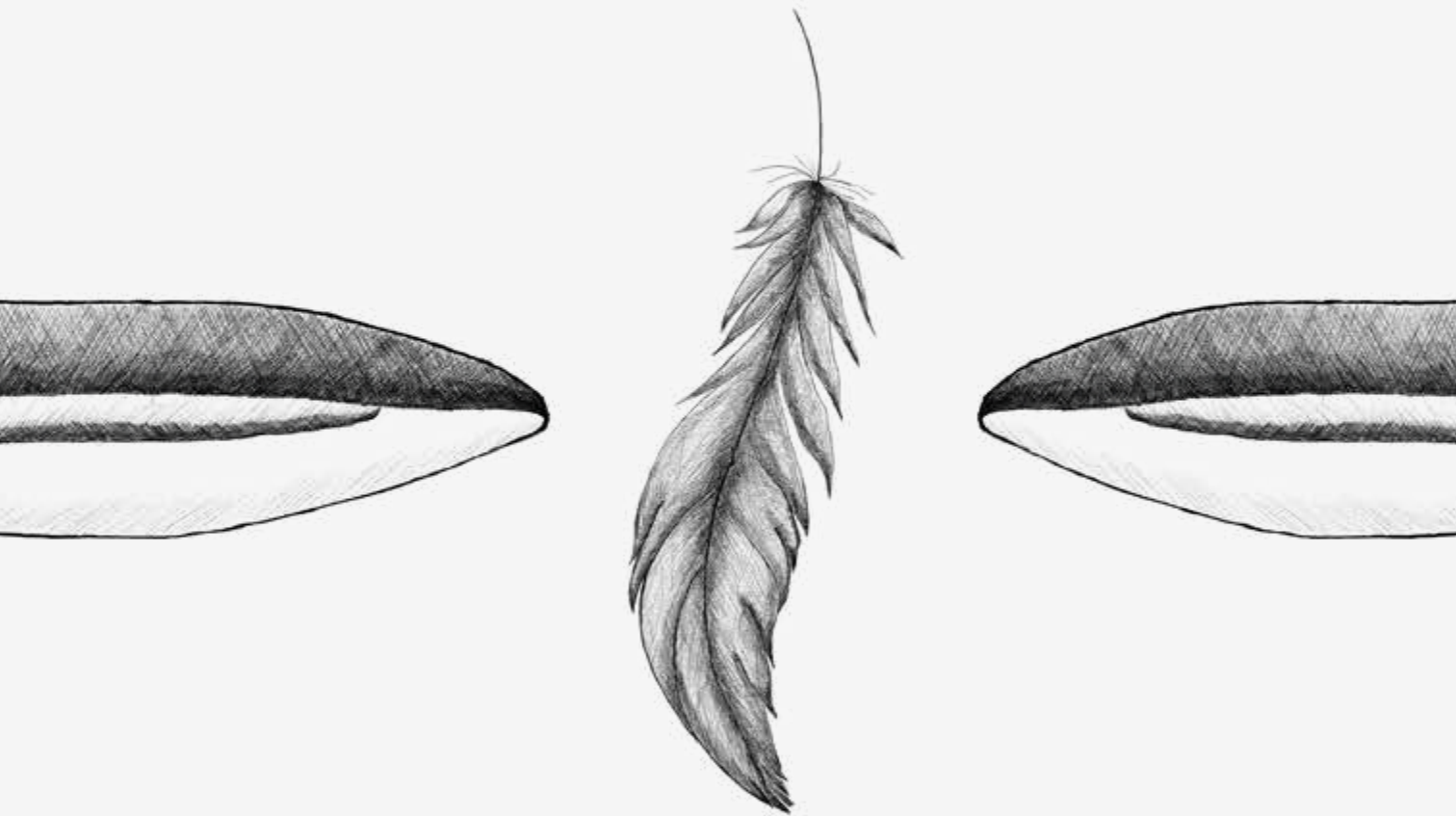


arteka



**LA ESPADA
QUE TE OPRIME**

La integración que suele hacer presencia repleta de moralismo y de ideologías estériles significa integrarse en la sociedad capitalista y ésta –esto es, integrarse en la sociedad capitalista–, en cambio, ser útil para la formación de las clases medias. El que no tome ese camino es un no-integrado y además hay que expulsarlo de todos los espacios para convertirlo en un excedente sin derecho. Y, si acaso pretende simularse su integración con políticas de izquierdas, estas no serán sino el medio amistoso para colocar al migrante como migrante, esto es, un simple «bienvenido».

Contenido

6

10

32

52

EDITORIAL

Arteka

**Racismo, empobrecimiento
del proletariado**

REPORTAJE

Arteka

**El proletariado migrante
ante la Europa fortaleza**

ENTREVISTA

Beatriz Villahizán,
portavoz de SOS
Racismo Nafarroa

**La espada de Damocles que
pende sobre la clase obrera
de origen extranjero**

COLABORACIÓN

Irati Zubizarreta

**Aproximación a un análisis
crítico de la migración**

Racismo, empobrecimiento del proletariado

Editorial

El nacimiento y crecimiento del Movimiento Socialista está totalmente relacionado con el contexto que vivimos de crisis productiva del capital. El empobrecimiento, la proletarización, la despolitización (o el empobrecimiento de la política), la crisis de la clase media... han sido habitualmente el centro de nuestra tesis y práctica política. También en estas páginas hemos tenido la oportunidad de profundizar en ello.

Esta vez tenemos como tema el racismo y la opresión racial, como instrumentos de empobrecimiento y no como simple empobrecimiento. En efecto, el racismo no es el simple efecto pasivo de la crisis capitalista, es decir, el empobrecimiento social y político como tal; es, también, una fuerza activa como motor de empobrecimiento. El racismo es fuente de empobrecimiento, como cualquier otra opresión que causa degradación social.

Es sabido que la crisis capitalista provoca una fractura social, y que esa fractura social implica tanto el aumento de la estratificación social como la expulsión de grupos sociales. Con la crisis capitalista, lo que antes era unidad e integración, ahora se transforma en una pluralidad no integrada. Surge un excedente social, y junto a ello se articulan nuevos sujetos dominados y oprimidos. Esto no quiere decir, sin embargo, que no existieran con anterioridad. Por el contrario, estaban ahí, integrados en el

propio modo de producción capitalista, con determinadas funciones, e integrados socialmente bajo estas funciones; es decir, constituían parte integrante del sujeto capitalista. La crisis, sin embargo, expulsa a los elementos más empobrecidos, y la fractura preexistente aflora en forma de conflicto político en el que aparece el racismo como instrumento político de empobrecimiento. No se agota, sin embargo, con la crisis.

El racismo está estrechamente relacionado con la crisis, pero especialmente con la desintegración de la clase media. La clase media, como clase intermedia, no es una clase estéril o neutral para el sistema capitalista; es decir, no es una clase infuncional que se sitúe entre los dos polos. La clase media es creadora de hegemonía y portadora del sentido común. Esta clase creadora de cultura desempeña funciones de cohesión del sistema capitalista; precisamente por eso mezcla cultura con producción ideológica-mercantil a su imagen y semejanza, y cultura con nación, pues la nación es la clase media. Con la desintegración de la clase, estas funciones caen en la desidia y se agotan los instrumentos de integración social. La clase que antes era integradora y armoniosa, encuentra la causa de su desastre en quienes han sido productores de sus privilegios: las personas migrantes y las mujeres –ambas proletarias, y sólo en tanto que proletarias son migrantes y mujeres–, entre otros, se convierten en objetivo.

El racismo no es el simple efecto pasivo de la crisis capitalista, es decir, el empobrecimiento social y político como tal; es, también, una fuerza activa como motor de empobrecimiento. El racismo es fuente de empobrecimiento, como cualquier otra opresión que causa degradación social

La clase que antes era integradora y armoniosa, encuentra la causa de su desastre en quienes han sido productores de sus privilegios: las personas migrantes y las mujeres –ambas proletarias, y solo en tanto que proletarias son migrantes y mujeres–, entre otros, se convierten en objetivo

La clase media que va camino de la desintegración tiene dos opciones: aceptar su destino o combatirlo. Quien toma el primer camino, es decir, la clase media que acepta la proximidad y la inevitabilidad de su proletarianización, identifica al enemigo según su nueva situación social. Esa clase media condenada a los oficios proletarianizados tiene una nueva competencia: las personas migrantes que antes eran productoras de sus privilegios, pero que sobre todo hacían socialmente útiles sus privilegios –ya que el privilegio necesita de la privación de privilegios para ser socialmente útil– son enemigas en este mundo de competencia capitalista, creyendo que estos migrantes le están arrebatando su nuevo trabajo proletarianizado, aunque en realidad sea al revés, esto es, ellos pretendan arrebatárselo a los migrantes. Quien adopta la segunda, es decir, la clase media que dispone de instrumentos para mantener la condición social, busca, sin embargo, el sustento en el Estado capitalista en crisis. La supervivencia artificial de la clase media se garantiza con subvenciones del Estado. La crisis capitalista, sin embargo, reduce las capacidades del Estado para dicha tarea. Eso exige recortes en los gastos del Estado y el primer perjudicado debe ser el proletariado, pero en particular un proletariado fácilmente identificable y aislado: la persona migrante que desde el principio ha desempeñado una función subordinada y ha sido arrinconada socialmente.

Puede ser sorprendente que se hable sobre la falta de integración de las personas migrantes, cuando su expulsión se hace necesaria para la supervivencia de la clase media proletarianizada. En realidad, a pesar del uso de infinidad de pseudo-trucos cultu-

rales e ideológicos –son habituales en la televisión los penosos rumores de barrio–, el agotamiento de las capacidades de integración social significa que el proletariado, y en este caso concretamente el proletariado migrante, ya no desempeña funciones en la producción del poder de la burguesía y, en consecuencia, ya no es útil para construir el sistema de privilegios de la clase media. Es decir, el proletariado no se integra, porque ha sido expulsado del proceso capitalista de producción, inmediatamente.

En realidad, sin embargo, la persona migrada nunca ha sido plenamente integrada. Así debe ser en la sociedad capitalista. La integración misma es una herramienta ideológica y cultural para fortalecer una determinada comunidad, siempre en contra de los que no se admiten en ella, claro. Detrás del reconocimiento de los derechos de una nación se encuentra la limitación de los derechos humanos y el no reconocimiento de los mismos a todos los demás. Da igual en qué sentido se defina la pertenencia a esa comunidad, que siempre dejará a alguien fuera. Lo que importa es a quién se deja fuera y en qué condiciones. La cuestión del racismo es ilustrativa en este sentido. También la del nacionalismo. Ambos, de un modo u otro, dejan fuera a gran parte de la clase obrera y siempre a la más proletarianizada. El nacionalismo, por ejemplo, aunque ofrezca la definición más avanzada de la nacionalidad, siempre consiste en determinar quién no pertenece a su grupo y a quién no se deben reconocer los derechos que éste garantiza. Derechos que, por supuesto, coinciden con los que se reconocen a una clase media nacional.

La continuidad y repetitividad de este proceso de expulsión caracteriza la función política del ra-

cismo y su consecuencia más elemental: el racismo implica el empobrecimiento general del proletariado. El racismo contribuye a la marginación y devaluación de las personas migrantes. Hace imposible la integración social de estas personas como fuerza de trabajo igual –con iguales derechos–. Por eso el resultado del racismo es la devaluación general de la clase trabajadora.

Esta devaluación, en una primera instancia, es económica. La devaluación de un estrato obrero significa la pérdida de su valor económico, lo que supone la devaluación de todos los obreros de una determinada rama de producción. Asimismo, esta devaluación implica el aumento del poder de la burguesía, lo que es lo mismo que la devaluación general de la clase obrera. Esto no es, como muchas veces se dice, una cuestión cultural: nadie quiere trabajar por menos ni hay cultura alguna capaz de justificar la miseria, la opresión y la pobreza total. Sugerir eso, eso sí es racismo. Porque el racismo y la devaluación es también algo más: es empobrecimiento, empobrecimiento social y cultural, empobrecimiento de la humanidad, y mutilación política de las potencias emancipadoras del comunismo.

Ya hemos dicho antes que la clase media que va camino de la desintegración tiene dos opciones. Existe, sin embargo, una subopción asociada a la segunda opción. Y es que en esa situación de desintegración hay un estrato de clase media que mantiene el deseo de integración, que se identifica con las políticas de izquierda. Como la clase media de derechas que quiere utilizar al Estado como instrumento de marginación, el ala izquierda encuentra en el Estado la posibilidad de evitar esa marginación. Ambos, sin embargo, comparten un mismo objetivo. El primero busca la integración –y la unidad– de la clase media excluyendo a los migrantes de la integración, o contra la integración de los migrantes. La segunda, sin embargo, pretende dar a los migrantes un estatus de integración para que sigan produciendo los privilegios de la clase media.

Al fin y al cabo, la integración que suele hacer presencia repleta de moralismo y de ideologías estériles significa integrarse en la sociedad capitalista y esta –esto es, integrarse en la sociedad capitalista–, en cambio, ser útil para la formación de las clases medias. El que no tome ese camino es un no-integrado y además hay que expulsarlo de todos los espacios para convertirlo en un excedente sin derecho. Y, si acaso pretende simularse su integración con políticas de izquierdas, estas no serán sino el medio amistoso para colocar al migrante como migrante, esto es, un simple «bienvenido». ●

El agotamiento de las capacidades de integración social significa que el proletariado, y en este caso concretamente el proletariado migrante, ya no desempeña funciones en la producción del poder de la burguesía y, en consecuencia, ya no es útil para construir el sistema de privilegios de la clase media

El proletariado migrante ante la Europa fortaleza

Texto — **Arteka**

Imagen — **Lander Moreno**



«Los europeos hemos construido la Unión como un jardín a la francesa, ordenadito, bonito, cuidado, pero el resto del mundo es una jungla. Y si no queremos que la jungla se coma nuestro jardín tenemos que espabilar»

Josep Borrell, Vicepresidente de la Comisión Europea

La Gran Crisis de 2008 y su sucesiva crisis de los refugiados de 2015 inauguraron un tiempo de desestabilización de las bases materiales de los tratados Maastricht (1992) y Schengen (1995) en el bloque imperialista europeo. Estos acuerdos fundacionales de la Unión Europea corresponden a un momento histórico de triunfo sobre la Unión Soviética y a un estadio de desarrollo capitalista determinado que desbordaba el estrecho paradigma de gobernanza de los estados-nación. Ambos factores permitían ampliar la acumulación capitalista a nivel continental, y, en general, producían unas expectativas de integración ascendente de las diferentes potencias bajo el dominio político y económico de la oligarquía financiera europea y la burguesía industrial alemana. El acuerdo de Schengen, en concreto, establece un principio que los capitalistas denominan «libre circulación de personas y capitales», es decir, libre circulación de la fuerza de trabajo para su explotación y libertad comercial sin cuartel a escala geográfica europea extendida.

No obstante, el plan no tardaría en mostrar sus debilidades estructurales. Por un lado, el desarrollo desigual de la acumulación capitalista entre las distintas potencias entraña enormes desequilibrios comerciales y financieros que amenazan con romper la unidad de la UE hasta día de hoy, como muestra toda una serie de acontecimientos como la crisis de deuda, la cuestión de los fondos europeos ante la pandemia de la COVID-19 (1) o la actual crisis energética (2). Por otra parte, la vorágine imperialista que sostiene los menguantes sistemas de bienestar que caracterizan a la unión no deja de producir muertos, miseria y desplazados en la periferia global (3). Como consecuencia, en un período de tiempo relativamente corto, millones de personas que huyen de la barbarie desde Oriente Medio, El África Subsahariana y el Magreb son empujadas en masa a las fronteras de esta región mundial. Los diferentes agentes que de un modo u otro están integrados en la redistribución de la riqueza material del jardín del BCE ven amenazada su posición, produciendo ensoñaciones varias sobre enroques identitarios tras las decrepitas murallas de los estados-nación soberanos.

MIGRACIÓN EN LA ACTUALIDAD

Aunque solo sea para hacernos una vaga idea de la coyuntura migratoria, expondremos una serie de datos de actualidad generales y varios hechos particulares. La cuantificación de los flujos migratorios, en concreto, es fundamental a la hora de analizar los patrones migratorios contemporáneos, sobre todo las consecuencias que acarrearán los factores y las políticas en los países de origen y de destino. No obstante, es justamente en este aspecto donde menor disponibilidad de datos globales hay, así como sobre la desaparición de migrantes, la migración irregular, el contrabando de seres humanos, el impacto de las políticas migratorias o la salud de los migrantes. Los datos sobre flujos migratorios solo se compilan en 45 países del mundo pertenecientes a la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), o, a lo sumo, existe una estimación por cada región mundial. Por otro lado, los países que informan sobre los flujos migratorios emplean conceptos, definiciones y metodologías de recopilación de datos que a menudo no son homologables, cosa que dificulta la comparación de los flujos internacionales.

En 2016, el número total de entradas permanentes en los países de la OCDE rozaba los 5 millones. Tras un fuerte aumento al comienzo del siglo y una cifra máxima alcanzada en 2007, las entradas permanentes de personas en los países de la OCDE disminuyeron marcadamente en 2008 y 2009, junto al inicio de la crisis financiera mundial. Sin embargo, los flujos migratorios han aumentado casi un 25 % desde 2011, pasando de 4 millones a cerca de 5 millones en 2017. Este incremento se debió, principalmente, a la migración a Europa por razones humanitarias. Después de la disminución registrada en 2017, en gran medida por la disminución en el número de entradas de migrantes humanitarios, los flujos migratorios a los países de la OCDE vol-

vieron a aumentar en 2018, y los nuevos inmigrantes permanentes ascendieron aproximadamente a 5,3 millones. Las estimaciones mundiales basadas en los datos de los censos indican que entre 2010 y 2015 unas 37 millones de personas abandonaron su país natal para instalarse en otro, lo que supondría un 0,5 % de las personas del mundo (4). En lo que a fronteras respecta, un estudio de la Universidad de Québec en Montreal (Canadá) advierte de que en 1990 había 15 muros fronterizos en el mundo, y que en 2019 eran al menos 70 (5). De acuerdo con las estadísticas de la agencia de fronteras de la UE, las autoridades europeas expulsaron a alrededor de 139.000 personas (sobre todo procedentes de Ucrania, Albania y Marruecos) en 2019, entre un total de 298.000 personas en riesgo de ser deportadas (6).

Con datos algo más recientes en la mano que observan las tendencias migratorias desde una perspectiva más general, somos testigos de cómo la situación es aún más desalentadora. Según las estimaciones del informe *Global Migration Indicators 2021* (7), en 2020 serían 281 millones las personas que vivirían fuera de sus países de nacimiento, es decir, un 3,6 % de la población global. Dos décadas atrás, a mitades de los años 2000, este grupo estaría formado por unos 153 millones de seres humanos. Dentro de la población migrante existente en 2020, al menos 135 millones serían mujeres, 164 millones lo harían por motivos principalmente laborales, otros 40,9 millones serían niños y 26 millones de personas serían reconocidos como solicitantes de asilo o como refugiados registrados. Por otra parte, se estima que entre 35 y 40 millones de personas emigran cada cinco años. Al menos 82,4 millones tuvieron que hacerlo bajo coerción directa (conflictos armados, violencia generalizada o por razones similares que atentaban contra su integridad humana). 30,7 millones han sido recientemente desplazados por desastres medioambientales. Más

de 40.000 personas que emigraron entre 2014 y 2020 murieron durante el trayecto. Los últimos datos indican que más de 40 millones de personas migrantes son víctimas de la esclavitud moderna. Para el año 2030, se espera que el aumento de la inmigración en la UE oscile entre el 21-44 %. La aceptación pública global de los migrantes, por su parte, ha empeorado en los últimos años: el indicador marcaba 5,34 en 2016, y para el 2019 bajó hasta 5,21.

Habiendo hecho un retrato general de la situación migratoria con datos, podemos repasar ciertos sucesos de actualidad. Empezando por Euskal Herria, durante el año 2022 hemos sido testigos de cómo varias personas se han ahogado tratando de cruzar la frontera entre los Estados español y el francés por el río Bidasoa en Irun (Gipuzkoa). Un millar de kilómetros al sur, el pasado 25 de junio, 24 personas fueron asesinadas por las fuerzas policiales cuando intentaban cruzar la frontera de Melilla. Inmediatamente, se percibió la mimetización entre las posturas de la extrema derecha y la izquierda parlamentaria del Estado español. El presidente Pedro Sánchez calificó como «ejemplar» la actuación de las fuerzas policiales de Marruecos, con la connivencia de todos los partidos políticos que siguen sosteniendo su infame gobierno. Santiago Abascal sentenciaba los sucesos de la siguiente forma en el debate parlamentario del 12 de julio: «Buenas vallas hacen buenos vecinos». Un documental de la cadena británica BBC ha revelado recientemente que la Policía española fue testigo de los asesinatos y no los impidió. Por el contrario, se atribuye a las fuerzas policiales españolas arrastrar varios cadáveres a Marruecos. Por otro lado, advirtieron de que 70 personas siguen desaparecidas y de que el Gobierno español ocultó imágenes de las cámaras de seguridad. En el Reino Unido, el ex primer ministro Boris Johnson anunció la intención de deportar a varios migrantes a Ruanda. El gobierno británico y el presidente de Ruanda

Para el año 2030, se espera que el aumento de la inmigración en la UE oscile entre el 21-44 %. La aceptación pública global de los migrantes, por su parte, ha empeorado en los últimos años: el indicador marcaba 5,34 en 2016, y para el 2019 bajó hasta 5,21

Paul Kagame firmaron un acuerdo el 14 de abril, que permitiría enviar forzosamente al país africano a personas que Londres considere «ilegales». Para ello, el gobierno británico entregó 155 millones de dólares a su homólogo ruandés. El objetivo, asegura la prensa británica, sería deportar «a los migrantes económicos», es decir, a trabajadores que emigran por necesidades laborales.

CAPITALISMO E INMIGRACIÓN

En el modo de producción capitalista, la inmigración está lejos de ser una contingencia. Es más, en términos absolutos, la inmigración es un fenómeno más visible cuanto más se internacionalizan el comercio y los circuitos globales de exportación/importación de capital. Y aunque en momentos de guerra o de cruda crisis la inmigración se muestra relativamente más explícita, haríamos mal en acudir a estos momentos para encontrar en ellos la clave de la inmigración como conflicto, siendo en cambio que debemos mirar al corazón mismo de la lógica social capitalista. Por un lado, con la internacionalización del mercado en general, también se internacionaliza progresivamente el mercado de fuerza de trabajo, con su consiguiente movilidad o, lo que es lo mismo, migración. Por otro lado, la competencia internacional de capitales también ha producido históricamente una diferencia en los niveles de vida entre países, donde en unos la vida es más soportable que en otros —y en otros, directamente insoportable—. Ambos factores convergen en la que es la causa principal de la migración: la búsqueda de subsistencia, en un mundo de desigualdades, incertidumbre y dependencia respecto del salario.

Ahora bien, el problema de la inmigración, es decir, su carácter negativo para la opinión pública, no está en el mero hecho de trasladarse de un país a otro para afianzarse en el extranjero. Cuando se firma un contrato de trabajo o cuando se constituye o compra una empresa en el extranjero, la sociedad en la que vivimos tiende a recibir al extranjero con los brazos abiertos: más valor, más riqueza. Y su contraparte, la llamada «fuga de cerebros» o la expulsión de capital, se concibe como una emigración que afecta negativamente a la nación. Pero, en general, el problema para la lógica capitalista no está en la migración de capital, de una rama nacional a otra. El problema surge cuando lo que emigra no es una mercancía, sino población excedente: grandes grupos de personas que le son inmediata-

mente inservibles al capital, pero que buscan subsistir en una sociedad en la que el acceso a los medios de subsistencia está mediado por el salario. A su vez, no obstante, por ser pura vida desnuda, por llegar a otros países como personas en *default*, sin absolutamente nada más que su fuerza de trabajo, son virtualmente útiles para el capital. Y vaya que sí lo son; no hay más que ver quién tiende a hacer los trabajos más duros y precarios. No es de extrañar que en un ejercicio de sinceridad, el ex primer ministro de Malta, Joseph Muscat, dijera que prefería que los inmigrantes trabajaran duro bajo el sol, recogieran basura o realizaran trabajos no cualificados, reservando para los malteses el acceso a los empleos cualificados y más cómodos (8).



El problema surge cuando lo que emigra no es una mercancía, sino población excedente: grandes grupos de personas que le son inmediatamente inservibles al capital, pero que buscan subsistir en una sociedad en la que el acceso a los medios de subsistencia está mediado por el salario

La desesperación es un medio que el capital utiliza para disminuir los salarios y recrudecer las condiciones de trabajo; es una herramienta de disciplinamiento basada en la dependencia. Por ello, tal y como dice Madjiguène Cissé, la idea de enviar a todas las personas en situación irregular a su país de origen es pura palabrería, pues los gobiernos europeos jamás han concebido ni concebirán semejante proyecto. «La presencia de los sin-papeles es a menudo tolerada, ya que ciertos sectores de la economía no funcionarían sin ellos», asegura la activista senegalesa. Es más, el informe *Global Migration Indicators* recuerda que la fuerza de trabajo migrante en 2015 suponía al menos 6,7 billones de dólares, es decir, que más del 9,4 % del Producto Interior Bruto (PIB) mundial provenía de obreros y obreras migrantes (9).

«El control ejercido sobre los sin-papeles es una forma de tener una mano de obra barata fácilmente disponible, controlando al tiempo el mercado de trabajo», explica Cissé. Recuerda que, si bien una parte de los inmigrantes detenidos son internados o expulsados, «los otros son abandonados a su suerte, haciendo las delicias de los patrones sin escrúpulos» (10). En palabras de Sandro Mezzana y Brett Neilson, el capital trata de «valorizar y contener simultáneamente la movilidad del trabajo» (11). Por ello, en primera instancia, la llegada masiva de seres humanos es un problema para el capital: supone un gasto para el Estado, empezando desde la gestión pública, pasando por las ayudas a su «integración social» a través de instituciones de beneficencia, hasta la inversión en barreras fronterizas, control policial, CIEs, etc. A nivel económico, a veces no le es posible *integrar* a todas las personas migrantes en el mercado de la fuerza de trabajo, por razones como pueden ser la ausencia o la dificultad de homologación del nivel formativo, el manejo de la lengua autóctona, los

prejuicios xenófobos de los patrones o, simple y llanamente, el desajuste cuantitativo entre demanda y oferta de fuerza de trabajo. Esto supone, a su vez, que muchos proletarios migrantes caigan en la esfera de la economía sumergida, en los traidores brazos de las mafias, en la delincuencia, etc. No obstante, por ser personas desesperadas y, por lo mismo, extremadamente vulnerables, también pueden serle útiles al capital; porque supone fuerza de trabajo barata, disciplinable y en muchos casos inexistente para la ley, con todo lo que ello conlleva. En esta contradicción se mueve el fenómeno de la inmigración en la lógica capitalista: por un lado, una carga, por otro, una oportunidad y, en suma, un fenómeno necesario. Es importante destacar que los trabajadores de origen extranjero están sujetos a la ley de extranjería y que esta genera las condiciones para que estos trabajadores se vean obligados a aceptar peores condiciones laborales; debido a que, tanto para la obtención como para la renovación de los papeles, se debe demostrar una relación laboral estable o ser pareja de quien la tenga.

Si estos flujos existen como pasando por tuberías relativamente estables, es porque la inestabilidad vital en la sociedad capitalista tiende a poner necesariamente esas tuberías. Y si el caudal que corre por ellas aumenta, es porque la vida empeora en el origen de ese caudal

Tiende a interpretarse que el migrante decide ir en busca de una mejor vida a otro país, como si de una decisión voluntaria se tratara. Pero, en realidad, si esto ocurre es porque detrás existe todo un contexto en el que el migrante se siente obligado a emigrar, y el hecho mismo de que exista una división entre países en los que se vive mejor que en otros en un mundo de abundancia es sintomático de una sociedad atravesada por una desgarradora contradicción. Desde luego, la migración de la que hablaremos aquí no es la migración «libre», es decir, la de quien pese a vivir relativamente bien quiere *descubrir mundo*, trabajar en otro países para conocer sus culturas, hacer voluntariado para calmar su conciencia, etc. La migración de la que tratamos es la de los grandes flujos migratorios: no solo los provocados por la guerra y la persecución política, sino también por la pobreza, el hambre y la crisis. Si estos flujos existen como pasando por tuberías relativamente estables, es porque la inestabilidad vital en la sociedad capitalista tiende a poner necesariamente esas tuberías. Y si el caudal que corre por ellas aumenta, es porque la vida empeora en el origen de ese caudal.

Por si no fuese poco sufrimiento el propio hecho de emigrar a otro país, dejando atrás a la familia y a los amigos, arriesgándose la vida en el mar o en los puestos fronterizos y pasando penurias de todo tipo, una vez el inmigrante llega a su país de destino, tiene que soportar todo tipo de inseguridades, pero, sobre todo, xenofobia. La xenofobia está íntimamente ligada a la lógica capitalista y al racismo. El racismo ciertamente es un fenómeno que se ha dado desde mucho antes de la consolidación de la sociedad burguesa, bajo unos contextos y unas dinámicas cuyo análisis no se hará en este reportaje. Lo que nos importa aquí es que el capitalismo recoge y reproduce el racismo, entre otras razones, a través de la xenofobia. Debido a que el capital tiene un interés objetivo en la división de la clase trabajadora, el discurso xenófobo y racista le es funcional, porque enfrenta entre sí a los trabajadores, los hace competir y evita su potencial unidad, tan peligrosa para la reproducción de la relación capitalista. Como se verá más adelante, no es que esto se haga siempre ni principalmente de forma consciente y conspirativa, sino que la competición en el mercado laboral tiende a generar un enfrentamiento entre trabajadores por razones de nacionalidad y reforzar los prejuicios racistas. El capital puede dejar esta dinámica a su suerte o acen-

tuarla mediante discursos políticos y culturales, pero lo que está claro es que este enfrentamiento le es provechoso. Ciertamente, en el interior de una unidad productiva concreta puede darse una dinámica muy diferente, donde trabajadores de diferentes nacionalidades pueden por medio de su cooperación entablar amistad entre sí, dejando atrás los prejuicios o constituyendo una conciencia de estar trabajando entre iguales, más allá de las diferencias culturales. Por ello no es de extrañar que frecuentemente conviva el sentimiento xenófobo con la amistad entre nacionalidades. No debemos, en este sentido, confundir la xenofobia con el racismo, y no solo porque, evidentemente, ambos conceptos designen intolerancias diferentes. El racismo, *a priori*, puede serle tan funcional como disfuncional a la lógica capitalista. De hecho, la burguesía no tiene problemas en lanzar campañas antirracistas, como bien ejemplifican el «Say no to racism» de la UEFA o el marketing multirracial de Inditex. La xenofobia, en cambio, tiende a reproducirse automáticamente en la sociedad regida por la lógica capitalista y, como hemos dicho, le es útil al capital. Precisamente en este punto es donde intersectan el racismo y la xenofobia: por medio de la xenofobia, se reproduce o acentúa el racismo, porque se identifica la «amenaza inmigrante» con tal o cual grupo de personas racializadas.

No es que este o aquel partido político inocular la xenofobia en el seno de la clase obrera, sino que existe una práctica cotidiana que produce las condiciones necesarias para la existencia de este discurso xenófobo

Y es que la xenofobia, si bien puede darse hacia diferentes clases, en su versión más cruda y generalizada ocurre con los inmigrantes pobres. Como se ha dicho antes, al capital y a la riqueza se les recibe con los brazos abiertos. A la pobreza, en cambio, le espera una acogida muy diferente, ya sea por la supuesta amenaza laboral («nos roban el trabajo»), la amenaza cultural («no se integran») o por la amenaza financiera («viven de las ayudas públicas»), entre otras. Sin embargo, incluso si hacemos abstracción de la existencia de «amenazas» culturales y de «amenazas» financieras, es decir, si damos por válido que una perfecta «integración» de la fuerza de trabajo inmigrante en la forma de vida autóctona y en la economía oficial, no sumergida, pudiese darse en su totalidad, en el marco de las relaciones sociales capitalistas la xenofobia seguiría siendo un fenómeno con condiciones de existencia necesarias, lo que implica que estas «amenazas» de las que hemos hecho abstracción también lo son.

El abaratamiento general de la fuerza de trabajo puede darse por varias razones, una de las cuales es la inserción en el mercado laboral de una porción de fuerza de trabajo más barata y disciplinable. Si los inmigrantes, en situación vulnerable, con un nivel de vida más bajo, se ven obligados a acep-

tar determinado puesto de trabajo en unas condiciones peores y por un salario notablemente más bajo que el de un trabajador autóctono, esto tiende no solo a reducir la cantidad de puestos de trabajo disponibles, sino a empujar a la baja los salarios en ese sector. En el mercado de la fuerza de trabajo, como en todo mercado, los propietarios de esta mercancía tienen que competir entre sí para venderla y venderla en las mejores condiciones posibles. No obstante, esta mercancía no puede venderse a cualquier precio, y en cada nación, por razones de orden histórico y cultural, este mínimo de salario, así como su media, están determinados no solo por lo necesario para subsistir, sino también por una porción dedicada al ahorro y al ocio. En cualquier caso, es evidente que el país-destino, por lo general, dispone de un nivel de vida mayor, lo que se traduce como una media de ingresos mayor a la del país desde el que se emigra. Como se estaba diciendo, si la persona migrante tiene un nivel de vida menor y, además, está en una situación en la que tiene que aceptar cualquier forma de obtener un salario, venderá su fuerza de trabajo por un precio menor al habitual en ese mercado laboral nacional. Evidentemente, si hay personas dispuestas a hacer un trabajo por un menor salario y peores condiciones, este mínimo de salario y nivel de condiciones son los que comenzarán a marcar el estándar del sector. Cissé lo explica de la siguiente forma: «Las medidas que nos afectan en tanto que trabajadores extranjeros forman parte de políticas decididas para organizar el conjunto del mercado del trabajo y controlar la totalidad de la mano de obra. Obligando a una masa de trabajadores sin papeles a aceptar cualquier tipo de condiciones de trabajo, cualquier salario, creando y manteniendo una auténtica bolsa de trabajadores sin empleo, es el Estado directamente el que organiza la competencia, hace bajar los salarios y enfrenta a unos trabajadores con otros» (12).

Consecuentemente, la reacción de los trabajadores autóctonos no se hará esperar. Pero esta reacción no se dirige contra la lógica social general que determina que el empleo de más personas no sea algo positivo, porque requeriría menos trabajo de cada cual para satisfacer el mismo monto de necesidades. La naturalización de las relaciones de producción capitalistas, es decir, la concepción de la presente organización del mundo como algo necesario, no puede, salvo mediaciones contingentes, generar sino una conciencia de la competición. Y aquí, apoyados por todo tipo de prejuicios racistas y nacionalistas, es el punto donde nace la conciencia xenófoba de los trabajadores. Por ello, no es que este o aquel partido político inocule la xenofobia en el seno de la clase obrera, sino que existe una práctica cotidiana que produce las condiciones necesarias para la existencia de este discurso xenófobo. Lo que se hace en la política burguesa es aprovechar dichas condiciones ya presentes en la realidad social capitalista para movilizar a las masas a su favor, y esto es lo que se podría denominar populismo xenófobo. Poniendo un ejemplo más concreto, no es que la irrupción electoral de la extrema derecha amenace con rechazizar las sociedades europeas, como quiere dar a entender la socialdemocracia; sino más bien al contrario, la irrupción electoral de la extrema derecha demuestra que, efectivamente, las sociedades europeas se están rechazizando.



POPULISMO XENÓFOBÓ: EL BUNKER DE LA CLASE MEDIA

Esta crisis generalizada, que se nos quiere presentar como «una amenaza del mundo globalizado contra la humilde vida en el interior de la nación», ha provocado una reconfiguración de las alianzas de clase. Pese a las diferencias que puedan existir entre las particulares expresiones políticas del nacional-populismo (13), todas comparten un denominador común: se da un cierre reaccionario, por el cual las clases medias conservadoras se acuartelan entre las ruinas de un decadente Estado de Bienestar, según unos parámetros cada vez más excluyentes.

Vemos así cómo la extrema derecha presiona a la alta la demanda de dureza del poder ejecutivo (aumento del control policial, militarización de las calles, leyes de excepción, eliminación de las libertades políticas fundamentales) en un momento histórico donde las turbulencias sociales están más que aseguradas y cuando el estado de derecho se vuelve un impedimento más que un medio para conservar la paz social (14). La socialdemocracia, por su parte, que no duda en gestionar los presupuestos del Estado como si de una billetera neutral se tratase, ha endurecido y justificado las medidas de represión, sentando los precedentes de una dinámica que sin lugar a dudas se va a acentuar con el paso del tiempo.

Tal y como recuerda Iker Madrid en el artículo *El rumor de las periferias. A vueltas con el rap underground y el drill* (15), trayendo a colación al Centro de Estudios Culturales Contemporáneos, «"en tiempos problemáticos", cuando la ansiedad social no es capaz de encontrar una expresión política organizada, esta se desplaza hacia chivos expiatorios». Los mencionados contextos inestables generan, recuerda Madrid, una especie de «pánico moral» en la población. Guiados por ese miedo a perder su posición y su mundo, ciertos grupos sociales tienden a identificar un enemigo y emergen como los guardianes de los «valores tradicionales».

En esta coyuntura, justamente, no han faltado los clásicos chivos expiatorios para explicar y afrontar la decadencia de la clase media europea: «las élites», «la corrupción», «la pérdida de soberanía nacional» y, cómo no, «los inmigrantes».

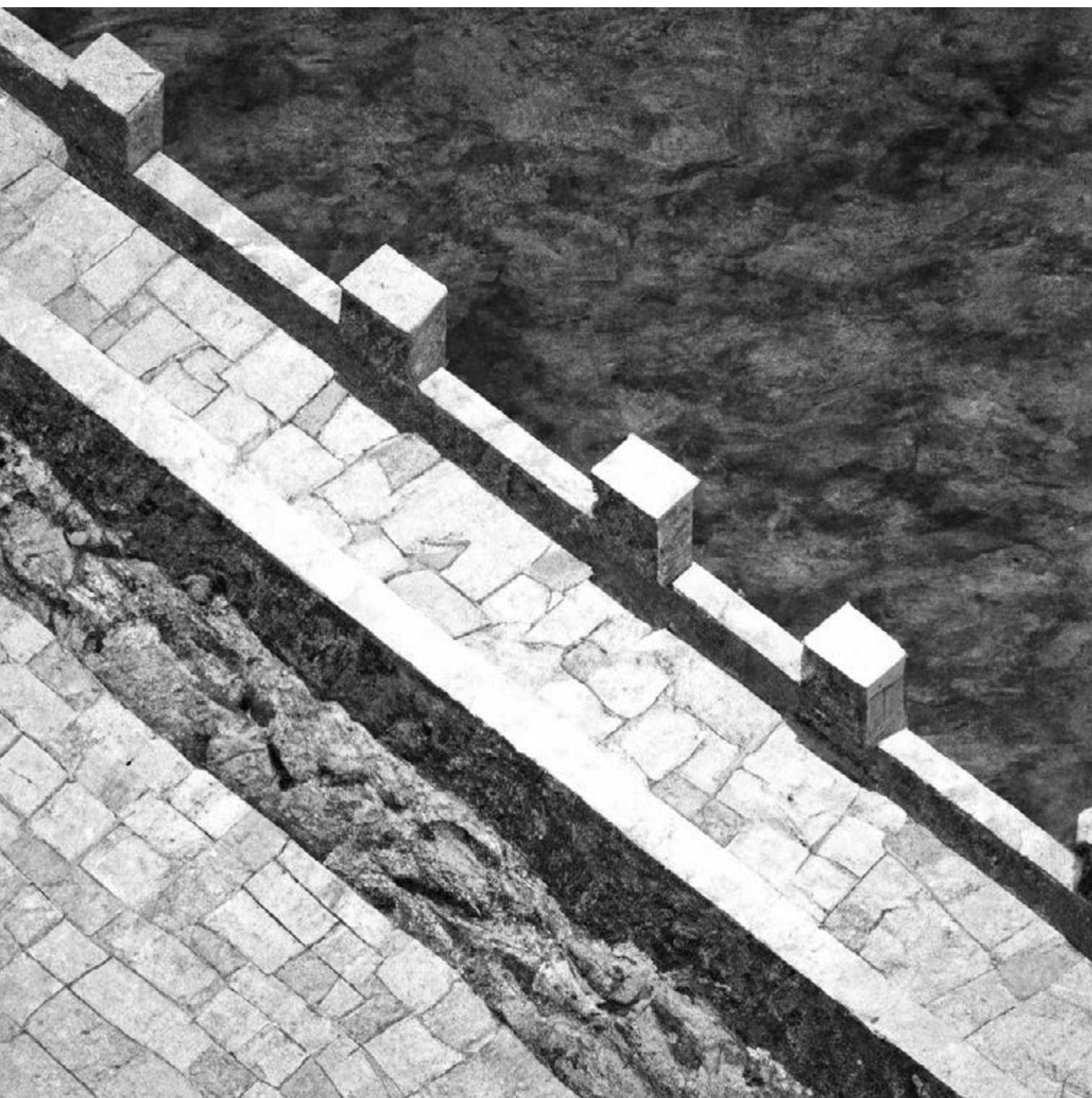
Todos estos chivos expiatorios y sus correspondientes eslóganes producidos por la cultura reaccionaria, lejos de explicar el estado de cosas actual de forma fundamentada, aparecen como agentes externos que afectarían a una distribución de la riqueza justa de por sí. La cantinela es bien conocida: «las élites son avariciosas», «los políticos son corruptos», «la pérdida de soberanía nacional no genera riqueza para la nación» o «los inmigrantes viven de nuestros impuestos». Este último tópico merece nuestra atención, ya que el grupo social señalado, a la par de los «delincuentes» y los parados, constituye lo que anteriormente denominábamos como excedente de fuerza de trabajo, o, como menciona Madrid, «un excedente negativo». Con las palabras de Eduardo Matos-Martín, Madrid subraya que estos sectores se hallan en una situación de «exclusión-inclusiva», es decir, «fuera del orden productivo y de los derechos civiles, pero dentro del ámbito de la dominación del Estado y de sus dispositivos represivos». Por la misma razón, el historiador Emmanuel Rodríguez considera que la ciudadanía tiene «el perímetro de la clase media» (16). Los proletarios y los pobres de estas sociedades ya no son vistos como tal, «sino simplemente como aquellos que no están integrados o, aún peor, que no son integrables», añade Rodríguez en su último libro. El autor apunta en el mismo sentido que Matos-Martín: «El Estado aplica toda clase de políticas "especiales" –por lo tanto, no universales–; políticas específicamente dirigidas a devolver "a quien pueda" al marco de "igualdad de oportunidades", a garantizar unos mínimos de integración "artificial" (políticas para pobres) o para aplicar la regla represiva implícita en su monopolio de la violencia le-

gítima». Como resultado, el grupo social subalterno al que pertenecen los inmigrantes o bien no aparece en la esfera pública, se le reconoce como grupo subsidiario de una clase media expectativa o si aparece en condición de pobre será bajo la forma de «problema social» o «lugar amenazante», concluye Rodríguez. Miguel Mellino va más allá en su obra *Gobernar la crisis de los refugiados* (17), asegurando que se está dando «una nueva forma de consenso político entre las clases dominantes y algunos grupos sociales "nativos" a partir del uso de la fuerza, la violencia y la represión contra otros (migrantes, negros, asiáticos, disidencias obreras, políticas, etc.)». Cuando vemos cómo se jalea el linchamiento mediático y policial contra los más débiles, somos testigos de la institucionalización de ese *pánico moral* mencionado anteriormente. En la UE, este proceso toma forma de lo que Mellino denomina *nuevo estado de excepción*: como nuevo vehículo de sutura política y como dispositivo material de jerarquización de la ciudadanía.

La clase media, formada principalmente por la aristocracia obrera y la pequeña burguesía, se sitúa en la posición perfecta para legitimar todas estas políticas. La pequeña burguesía, amenazada por el capital extranjero y por el gran capital nacional, persigue igualar sus condiciones de competitividad en el mercado. No en vano puede encontrarse entre sus intereses políticos el proteccionismo, los impuestos progresivos, la limitación de poder de las élites, las protecciones y ayudas a las PYMES, la lucha contra la corrupción política y contra un régimen jurídico que les excluiría de una igualdad de oportunidades económico-políticas, etc. La aristocracia obrera, por su parte, es más vacilante, encontrándose generalmente en la lucha política por unas mejores prestaciones públicas y toda política que empuje en dirección contraria a su proletarianización. Para ambos, la cartera de presupuestos públicos es esencial, por lo que una even-

«Se está dando «una nueva forma de consenso político entre las clases dominantes y algunos grupos sociales "nativos" a partir del uso de la fuerza, la violencia y la represión contra otros (migrantes, negros, asiáticos, disidencias obreras, políticas, etc.)»

MIGUEL MELLINO



tual incapacidad de rellenarla a través de impuestos y actividad económica nacional o una incapacidad de contener su gasto económicamente «inútil» (por ejemplo, en ayudas a personas inmigrantes) es vista como una amenaza directa a su condición existencial.

Si bien las personas migrantes solo han aparecido como arma política en aquellas formaciones menos progresistas, no sería de extrañar que la xenofobia empezase a calar en cada vez más sectores de la base social votante de izquierdas. Porque, recordemos, ninguna opción del arco parlamentario ni su electorado están exentos de las condiciones históricas que producen la xenofobia. En Euskal Herria se ha delirado mucho sobre «el ADN antifascista vasco», pero hoy por hoy, una pareja vasca que ronda los cuarenta años, con dos hijos, hipoteca, vivienda en propiedad, dos coches y trabajos estables bien remunerados, por lo general, está más interesada en las rebajas fiscales, la extensión de los conciertos educativos, mantener la «seguridad» en las calles, conservar su salario familiar y proteger su propiedad más que en otra cosa; por mucho que se autoidentifique como «progresista» o «de izquierdas». Qué decir si el matrimonio es aún mayor, tiene más de una propiedad inmueble y está jubilado o a punto de jubilarse. El peso demográfico de los grupos sociales descritos y la presión política que estos ejercen es enorme en el país, y su tendencia hacia el conservadurismo ya es perceptible en una coyuntura donde la paz social de Euskal Herria no se ha visto demasiado alterada, los niveles de delincuencia son todavía bajos, las instituciones autonómicas mantienen cierto equilibrio presupuestario, la inmigración no está desbocada y la presión política que ejerce la derecha con el fenómeno migratorio aún no es demasiado alta.

Una pareja vasca que ronda los cuarenta años, con dos hijos, hipoteca, vivienda en propiedad, dos coches y trabajos estables bien remunerados, por lo general, está más interesada en las rebajas fiscales, la extensión de los conciertos educativos, mantener la «seguridad» en las calles, conservar su salario familiar y proteger su propiedad más que en otra cosa; por mucho que se autoidentifique como «progresista» o «de izquierdas»

No obstante, los datos y los acontecimientos más recientes apuntan a que estas tendencias empiezan a invertirse. La tasa de criminalidad de la Comunidad Autónoma Vasca, por ejemplo, aumentó un 10 % en 2021. Los delitos contra la propiedad privada constituyen la gran mayoría de las infracciones penales, habiendo aumentado estos un 24,2 % respecto al año anterior. Dentro de dicho subgrupo, los más comunes fueron los robos en domicilios, con una subida del 18,1 % en comparación con el 2020 (18). Estos datos supuestamente alarmantes difundidos por el periódico *Deia*, vinculado al PNV, son extraídos en base a comparaciones hechas entre los datos del 2021 y los del año previo que dio lugar al confinamiento. Por lo tanto, esos datos tienen menos

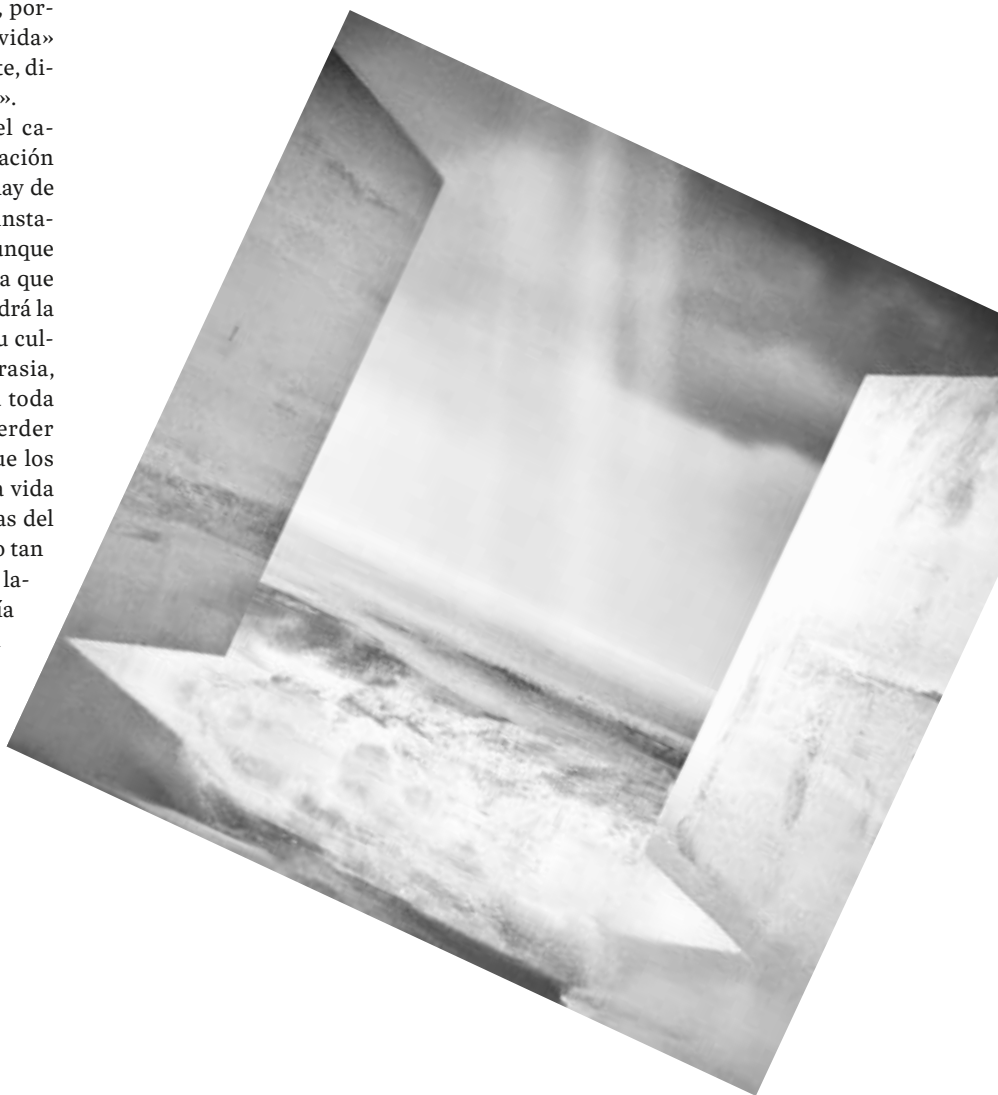
No sería de extrañar que en un futuro no muy lejano el aumento de la criminalidad sea falsamente relacionado con la inmigración, que se desencadene una acentuación de la deriva autoritaria entre amplios sectores socialmente integrados y que la clase media empiece a pedir más mano dura con la inmigración

de alarmantes y más de alarmistas, pero expuestos de tal forma, surten efecto en la producción de opinión; aún más, si tenemos en cuenta que el aumento de los delitos en la CAV no es del todo falso. Si observamos las cifras del Ministerio del Interior del Estado español, las 24.796 infracciones penales registradas durante el primer trimestre de 2022 superan con creces las 22.979 del 2019 previo a las restricciones (19). Los sucesos de actualidad relacionados y sus correspondientes reacciones son aún más interesantes: ante la comisión de 1.609 actos tipificados como delitos y 157 detenciones realizadas durante la Semana Grande de Bilbao (Bizkaia), los sindicatos ELA, SVPE, CCOO, UGT y LAB (este último perteneciente a la Izquierda Abertzale) se quejaban de que el Ayuntamiento redujera a la mitad los agentes de paisano de la Policía Municipal, calificando por ello la gestión del gobierno municipal como «nefasta» (20).

José Mari Esparza, editor histórico de la editorial Txalaparta de la Izquierda Abertzale publicó recientemente un artículo de opinión en *Noticias de Navarra* titulado *¿Migración? No, gracias* (21). El texto recoge numerosos ejemplos de la habitual xenofobia de la aristocracia obrera que hemos mencionado, pero se pueden destacar dos elementos de gran significación cualitativa en la presente coyuntura. Por un lado, el hecho que menciona al principio: «No hace mucho, en un acto electoral de la izquierda en mi pueblo, una mujer pidió la palabra y dejó una pregunta en el aire: “¿Qué vamos a hacer con la inmigración?”». En segundo lugar, está la conclusión política de Esparza: «Cuando desde la izquierda comencemos a hablar con claridad de todo esto dejaremos menos resquicios a la derecha y a las ratas de Vox. Y sin duda, convenceremos más a la vecina de mi pueblo, que no tiene porqué ganar ahora la mitad que antes».

Vistas las tendencias, y hablando ya en términos especulativos, no sería de extrañar que en un futuro no muy lejano el aumento de la criminalidad sea falsamente relacionado con la inmigración, que se desencadene una acentuación de la deriva autoritaria entre amplios sectores socialmente integrados y que la clase media empiece a pedir *más mano dura con la inmigración*. Como consecuencia, sería lógico que los partidos políticos, sindicatos y demás actores de izquierdas fueran asumiendo poco a poco cierta hegemonía cultural y política xenófoba, aunque lo hicieran con discursos menos explícitos y apelando al sentido común, como «un problema que hay que controlar, porque amenaza nuestra forma de vida» y para el que, desafortunadamente, dirán, «habrá que hacer sacrificios».

Aún más, cuanto mayor es el carácter nacionalista de una formación política, mayores posibilidades hay de que el pensamiento xenófobo se instale en sus propuestas políticas, aunque sea de forma cuidadosa. Debido a que el nacionalismo siempre antepone la supervivencia de su nación, de su cultura, su territorio y su idiosincrasia, se le presentará como problema toda influencia externa que haga perder esta identidad o que dificulte que los autóctonos puedan acceder a «la vida nacional». De ahí las dos posturas del nacionalismo que estamos viendo tan acentuadas últimamente: por un lado, contra la pérdida de soberanía económico-política nacional, el «anti globalismo»; por otro lado, contra el empeoramiento de las condiciones de vida, la xenofobia.



Podemos refugiarnos de este o aquel capital individual o nacional, pero no del poder impersonal del capital. En este sentido, el inmigrante, que huye de un país a otro en busca de medios de subsistencia, no solo sigue sujeto al poder del capital, sino que seguramente esté más sujeto que ningún otro proletario

LOS MÁS PROLETARIOS ENTRE LOS PROLETARIOS

Generalmente, encontrar en la sociedad categorías puras como «proletario» o «burgués» es un ejercicio inútil, por el hecho mismo de ser categorías simples que abstraen determinaciones. Esto no es un defecto, sino una cuestión de método. Para hacer ciencia de la sociedad, la abstracción es un instrumento. Ahora bien, siendo cierta esta dificultad para encontrar categorías abstractas en la realidad material, nada más fácil que buscar en las pateras del Mediterráneo para encontrar la categoría-proletario en toda su pureza.

Como señala el colectivo Endnotes, «emigrar a un país más rico puede ser, de lejos, la forma más eficaz de aumentar el precio de la propia fuerza de trabajo» (22). Otras veces, emigrar puede ser la única forma de vender la fuerza de trabajo. Y en otras, emigrar puede ser la única forma de escapar de regímenes opresivos y guerras. Este último caso es el de los llamados refugiados –a todos los solicitantes de asilo no se les reconoce como tal; depende de diferentes factores: zona de conflicto, país de origen, etc.–. No obstante, el refugiado frecuentemente tiene que refugiarse del supuesto refugio que le acoge. El estigma, la incapacidad de encontrar trabajo, su ilegalidad y su silencioso *apartheid*, no son precisamente los elementos que un refugiado desearía encontrar en su refugio. Pero, en el seno de los grandes flujos migratorios, ¿tiene sentido diferenciar entre refugiados e migrantes? ¿No son todos estos migrantes de los que hablamos refugiados de las condiciones de vida capitalistas de su país? El capital, por desgracia, no es algo de lo que podamos refugiarnos. Podemos refugiarnos de este o aquel capital individual o nacional, pero no del poder impersonal del capital. En este sentido, el inmigrante, que huye de un país a otro en busca de medios de subsistencia, no solo sigue sujeto al poder del capital, sino que seguramente esté más sujeto que ningún otro proletario.

Ciertamente, el migrante no tiene por qué entrar en una relación salarial con un capital individual, resultando que a veces no le queden otras opciones más allá de la economía sumergida. El hecho de que estas actividades sean estigmatizadas (por la ilegitimidad que desprenden ante la refinada e hipócrita conciencia de las civilizaciones «desarrolladas»), acentúa no solo la xenofobia, sino también las penurias que los inmigrantes tienen que soportar en actividades no cubiertas por la protección laboral, los seguros médicos y otras conquistas de la lucha de clases histórica del proletariado mundial. En cualquier caso, entre o no el inmigrante en una relación salarial, su condición particular de desposeído, su incapacidad, al igual que cualquier proletario, de reproducir su vida por sí mismo (pero con mayor dificultad y en peores condiciones aún que la de un trabajador autóctono), deja al inmigrante en posición de ser el más proletario de todos los proletarios. Esta posición es acompañada por la doble tendencia descrita anteriormente en relación a la xenofobia. Por un lado, se presenta como *problemática* a los ojos del trabajador autóctono, lo que genera o acentúa el nacionalismo y el odio al inmigrante: «Los nativos primero». Por otro lado, la convivencia con trabajadores de origen extranjero en una experiencia de cooperación y opresión compartida, puede generar la conciencia de unos intereses comunes. Acentuar esta última conciencia es una labor que toda política socialista, internacionalista, tiene que adoptar. Más aún siendo la xenofobia una de las causas y, a la vez, uno de los efectos de la competición y discordia entre proletarios. Y es que esta especial situación del migrante puede ser potencialmente y mediatamente transformada en un *verdadero problema* para el capital, un problema que ya no pueda gestionar mediante ayudas, muros y deportaciones, sino que deba enfrentarlo como una auténtica amenaza contra la reproducción de la relación de clase capitalista. Cissè habla claro al respecto: «Desde el principio hemos intentado mostrar el nexo existente entre nuestra lucha y las de los trabajadores franceses. Decíamos a menudo que es una misma y única lucha» (23). ●

REFERENCIAS Y NOTAS

- (1)** Castillo, J. *Fondos, condicionalidad y crisis: la tormenta perfecta que se cierne sobre la Unión Europea*. Arteka, 2022.
- (2)** Narbona, I. & Hernández, I. *Energía y transporte: los síntomas del agotamiento de una época*. Arteka, 2022.
- (3)** Arteka. *Guerras imperialistas por delegación*. Arteka n.º 23, 2021.
- (4)** Portal de datos sobre migración. *Flujos migratorios internacionales*. migrationdataportal.org, 2020.
- (5)** Roura, A. *30 años de la caída del Muro de Berlín: 3 razones por las que las barreras fronterizas en el mundo aumentaron de 15 a 70*. (11 de noviembre de 2019). bbc.com.
- (6)** Repeckaite, D. *How Deportation Became the Core of Europe's Migration Policy*. (24 de julio de 2020). jacobin.com.
- (7)** International Organization for Migration (IOM). *2021 Global Migration Indicators report*, 2021. págs. 11-24.
- (8)** Times of Malta. *"I don't want Maltese workers picking up rubbish" - Muscat* (2 de mayo de 2019). timesofmalta.com
- (9)** International Organization for Migration (IOM). (2021) *2021 Global Migration Indicators report*. pág. 23.
- (10)** Cissé, M. *Palabra de sin-papeles*. Gakoa Liburuak. Donostia, 2000. pág. 208-209.
- (11)** Mezzadra, S., Neilson, B. *La frontera como método*. Traficantes de sueños. Madrid, 2017. pág. 77.
- (12)** Cissé, M. *Palabra de sin-papeles*. Gakoa Liburuak. Donostia, 2000. pág. 229.
- (13)** Estaire, O. *Los populismos de derecha italianos: similitudes y diferencias* (6 de octubre de 2021). descrifrandolaguerra.es
- (14)** Dos textos que para profundizar en la cuestión de la suspensión del estado de derecho y el recorte de libertades políticas y civiles: Etxeberri, X. *Los estados de excepción que no tenían nada de excepcional*. Arteka, 2021. Arteka. *Pandemia y seguridad global, un acuerdo internacional contra la urbe*. Arteka, 2020. gedar.eus.
- (15)** Madrid, I. *«El rumor de las periferias». A vueltas con el rap underground y el drill*. (17 de junio de 2022). ikermadrid12.medium.com
- (16)** Rodríguez, E. *El efecto clase media. Crítica y crisis de la paz social*. Traficantes de sueños. Madrid, 2022, pág. 247-248.
- (17)** Mellino, M. *Gobernar la crisis de los refugiados. Soberanismo, neoliberalismo, racismo y acogida en Europa*. Traficantes de sueños. Madrid, 2021. pág. 35-36.
- (18)** Deia. *La criminalidad aumenta un 10 % en Euskadi con 84.781 delitos en 2021* (21 de febrero de 2022). deia.eus.
- (19)** Epdata. *País Vasco - Crimen: asesinatos, robos, secuestros y otros delitos registrados en cada comunidad autónoma*. (2 de junio de 2022). epdata.es
- (20)** Olabarri, D. *«Me llega a apuñalar un poco más fuerte en el pecho y ahora estaría muerto»*. (29 de agosto de 2022). elcorreo.com.
- (21)** Esparza, J. M. *¿Migración? No, gracias* (22 de octubre de 2022). noticiasdenavarra.com.
- (22)** Endnotes. *Gather us from among the nations*. Endnotes #4 (octubre de 2015). endnotes.org.uk
- (23)** Cissé, M. *Palabra de sin-papeles*. Gakoa Liburuak. Donostia, 2000. pág. 229.

BIBLIOGRAFÍA

Cissé, M. *Palabra de sin-papeles.* Gakoa Liburuak. Donostia, 2000.

Frontex. *Strategic Risk Analysis 2022.* Varsovia, 2022.

Mellino, M. *Gobernar la crisis de los refugiados. Soberanismo, neoliberalismo, racismo y acogida en Europa.* Traficantes de sueños. Madrid, 2021.

Mezzadra, S., Neilson, B. *La frontera como método.* Traficantes de sueños. Madrid, 2017.

Rodríguez, E. *El efecto clase media. Crítica y crisis de la paz social.* Traficantes de sueños. Madrid, 2022.

Sassen, S. *Inmigrantes y ciudadanos. De las migraciones masivas a la Europa fortaleza.* Siglo XXI Editores. Madrid, 2013.

Waqcuant, L. *Los condenados de la ciudad. Gueto, periferias y Estado.* Siglo XXI Editores. Buenos Aires, 2013.

Texto — **Arteka**

Imagen — **Zoe Martikorena**

La espada de Damocles que pende sobre la clase obrera de origen extranjero



Beatriz Villahizán, portavoz
de SOS Racismo Nafarroa



Nos reunimos con Beatriz Villahizán, portavoz de SOS Racismo Nafarroa, para analizar cuál es la realidad que vive la clase obrera migrante hoy en día. Causas, intereses, crítica al uso de la categoría *refugiado*, empobrecimiento, situación de las mujeres trabajadoras, racismo, sistema de protección social como chantaje, claves para la organización... Comprendamos los elementos para hacer frente a la espada de Damocles que sujeta el capitalismo.



¿Cuáles son los principales factores que tiene en cuenta el sistema a la hora de tratar de una manera u otra a una persona de origen extranjero?

La clase social, las condiciones socioeconómicas, el origen geográfico, la racialización, el género... Todo eso hace que el sistema te ponga en una casilla o en otra, y con esto juega el capitalismo a nivel mundial. El orden mundial se explica también así: existe un norte global –que sigue importando una clase trabajadora que necesita que sea vulnerable, exportable, desregularizada, «circular»– y un sur global. Lo de «circular» lo dijo Mariano Rajoy cuando ganó las elecciones, desde el descaro profundo. Dijo que lo que quería era un modelo que pudiese manejar al antojo de las necesidades del mercado, y así está diseñada tanto la ley de extranjería como las políticas migratorias a nivel mundial.

En cuanto al origen geográfico, hay una parte del sur global que puede acceder, por ejemplo, a Euskal Herria, con visado de turista, mientras que desde África y parte de Asia la entrada está prácticamente vetada, llevando a cabo una política de externalización de fronteras y cierre de las mismas.

Aun así, lo que verdaderamente define si puedes hacer una ruta o no, incluso hacer una ruta u otra, es la capacidad económica y la clase a la que perteneces, tanto en tu país de origen como allá a donde vas. Así está estipulado a nivel legal a través de distintas medidas. La realidad es que la nacionalidad se compra, es decir, si tu nivel adquisitivo es alto tendrás garantizada tu residencia «legal».

¿Cómo ves el uso que se hace de la categoría de persona refugiada?

Dentro de las categorías de qué personas van a formar parte de la sociedad y de en qué categorías van a estar de merecimiento de derechos, la categoría de refugiado ha servido para deslegitimar más aún el derecho a migrar y a circular libremente.

Si vienes de una zona con conflicto armado reconocido por la Unión Europea y/o el estado –no vale solamente con que exista el conflicto–, y si consideran que tu integridad peligra, te darán la categoría de refugiado; sin embargo, si no lo consideran, no te la darán, pasando a ser un migrante común y quedándote (si es que no te deportan) en situación irregular. Ejemplo de ello es lo rápido que apartan de esta categoría a los que desde las instituciones llaman «migrantes por causas económicas».

En Euskal Herria más o menos solo un 5 % de las peticiones de asilo son favorables. En realidad, por mucho que la Unión Europea y sus estados lo digan, no tienen una política favorable y común de asilo. Es muy hipócrita lo que está pasando con este tema. Además, aquí y ahora todo está pensado para que la persona refugiada pueda cotizar unos años en el mercado laboral regular, pero luego la empujen al mercado irregular. Es tremendo.

La ola de solidaridad que surgió, sobre todo, en el año 2015, con la fotografía de Aylan ahogado en una playa, fue un revulsivo que puso en manifiesto la hipocresía, no solo de la sociedad, sino de la clase política que de repente se veía haciendo un discurso desde el *buenismo* con quienes consideraban que eran refugiados y refugiadas, y eso servía para seguir desregularizando derechos al resto de la clase trabajadora migrante.

Todo el relato que se ha hecho por los derechos de las personas refugiadas también ha valido para seguir criminalizando el derecho a circular libremente y seguir apuntando acuerdos de externalización de fronteras, como el pacto con Turquía, pacto hecho a imagen y semejanza del pacto del Estado Español con Marruecos.

Afianzan y reafirman así, el papel que tiene la Unión Europea y sus brazos armados, como la OTAN, a la hora de definir qué es conflicto y qué no. Qué zona es «segura» y qué no. Después de 2015 se rezonifica el mundo. En Siria fue brutal que llegaran a aceptar o no solicitudes de asilo por barrios, dependiendo de quién tenía el control en cada momento.

Como estos pactos que se venden de «vamos a repartirnos cuotas de personas refugiadas», cuando dicen que la Unión Europea va a hacer uso de la legislación, de los protocolos de Dublín, y de tal... Cuando obviamente sirven para seguir reafirmando sus intereses y su discurso. Creo que la sociedad mayoritariamente no llega a pillar esto de primeras, aunque digas «¡es obvio!». Por ejemplo, Alemania pactó aceptar una cantidad determinada de refugiados a cambio de poder devolver a su país de origen a cientos de personas que llevaban en Alemania en situación irregular igual veinte años, y veinte años son muchos –quitando que estés en la situación que estés–. Puede ser casi toda tu vida y que no tengas relación con tu país de origen. Sin embargo, Alemania vendió una imagen de acogida, y de esa forma consiguió personas con perfil académico más elevado, consiguió ayudas económicas y fue un chollo para las empresas, con bajos sueldos y subvenciones públicas. Fue un caso muy claro en el que empresarios alemanes y turcos negociaron con personas como si fueran cromos. En eso consisten las políticas migratorias y de asilo.

Las políticas migratorias y las leyes de extranjería son justamente uno de los precios a pagar por los estados para entrar en la UE y anteriormente en las organizaciones que le preceden. El Estado Español, por ejemplo, funciona como país *tapón* del sur de Europa y esa es una de las cartas que utiliza a la hora de negociar tanto con la UE como con Marruecos.

***La categoría de
refugiado ha
servido para
deslegitimar más
aún el derecho a
migrar y a circular
libremente***

¿Qué herramientas dirías que se utilizan para perpetuar la situación de pobreza de las personas migradas?

Sobre todo, la ley de extranjería. Han legalizado una categorización de la población; han legalizado que haya una parte de la población que no tenga la categoría de *ciudadanía*, sin garantía de igualdad de derechos. Y esto desde el 85. Esto es un pacto de Estado. Todo el mundo sabe que, gobierne quien gobierne, la ley de extranjería no se va a tocar. Además, las reformas han ido a peor y, cuando quieren que parezca que va a mejor, hacen lo que han hecho en agosto. Desde el 15 de agosto tenemos una reforma del reglamento de extranjería, a raíz de una ILP (una iniciativa legislativa popular liderada en las grandes ciudades por distintas asociaciones de personas migradas con 500.000 firmas a nivel del Estado Español) que pedía la regularización extraordinaria y masiva sin condiciones ni requisitos —que no es algo nada loco—. Entonces es cuando el gobierno decide adelantar por la derecha, y sin considerar la ILP, pone en marcha dicha reforma pero desde el *buenismo*. De esa forma, hacen reajustes según las necesidades del mercado laboral y la reforma laboral que han pactado con la patronal. ¿Por qué? Porque el número ingente de personas en situación irregular les desajustaba totalmente el planteamiento. Piensa que, para justificar el arraigo social, que es la forma mayoritaria de regularización, se tenían que aportar contratos indefinidos, contratos de más de un año de duración, jornadas de más de treinta horas... Da mucha rabia la hipocresía y el *buenismo* con el que lo venden.

La ley de extranjería hace que haya una bolsa permanente de personas en situación irregular. Personas con sus familias, tanto en el estado como fuera. Esto se refleja en cada norma, en cada administración, educación, sanidad... Todos y cada uno de los derechos fundamentales sesgados y condicionados a la categoría de ciudadanía que tú tengas. Esto sujeto permanentemente a tener un contrato laboral, mantenerlo o a tener relaciones familiares con la persona que tiene el contrato.

Creo que estamos en una época muy desenmascarada, donde si quieres saber que supone la política migratoria y la ley de extranjería tampoco hace falta que elabores teorías complejas. Lo tienes muy fácil a través del día a día y leyendo la propia ley.

Todo el mundo sabe que, gobierne quien gobierne, la ley de extranjería no se va a tocar









¿Se devalúa aún más a las mujeres trabajadoras de origen extranjero a través de mecanismos específicos?

En cuestiones de leyes, explícitamente, no. Pero a nivel práctico está claro que sí, y la hace más vulnerable. Los nichos laborales a los que son empujadas las mujeres trabajadoras migradas son muy obvios (cuidados, limpieza...). Entre otras razones, eso lleva a padecer de forma más violenta la falta de derechos, por ejemplo, en el caso de la sanidad, si no hay un acceso universal y garantizado a ella ¿en qué situación deja esto a las mujeres que sufren violencia machista, a quienes tienen cualquier tipo de accidente laboral y cargas familiares? O ¿cómo se garantiza una salud ginecológica adecuada si ni siquiera puedes acceder a ella? El caso de la vivienda es igualmente grave. Esta situación hace a la mujer más vulnerable también ante la violencia machista, obligadas a vivir con su maltratador. Todo esto teniendo en cuenta que poner una denuncia podría suponer la pérdida de la custodia de los hijos. Se han dado casos de mujeres, en situación irregular, que tras denunciar han sido expulsadas. Fernando Grande-Marlaska, magistrado y actual ministro del Interior del Gobierno de España, dijo que la ley de extranjería y ley de protección de víctimas de violencia machista tenían el mismo rango y que por lo tanto está legitimado el expulsar a una mujer víctima de violencia machista. Va y se carga el estatuto de protección a las víctimas con esa frase de mierda. Ni que hablar de los casos de violencia hacia las mujeres que trabajan dentro del domicilio de sus jefes, sin poder denunciarlos por no tener papeles.

Otro tema a tener en cuenta es que nos encontramos con que la gran mayoría mujeres –también niñas y niños– que migran de forma irregular, desaparecen en un momento dado de la ruta, siendo víctimas de trata, y eso está permitido y sustentado por las políticas migratorias.

Cuando se habla de las mafias es muy gracioso la dejación de responsabilidades absoluta que hacen las autoridades con este tema. ¿«Con la trata no hay trato»? En un sistema en el que las personas sobreviven en los márgenes y en el que obligas a cruzar no sé cuantas fronteras. La causa directa de las mafias, de la trata, etc. son la UE y sus estados.

También está el tema del sostenimiento familiar. Generalmente son mujeres quienes migran de Latinoamérica y Centroamérica, sosteniendo las cadenas globales de cuidados. A esto habría que sumarle que, además, casi del cien por cien de las familias monoparentales se encarga la madre.

Y luego está el hecho de tener que mantener relaciones familiares para mantener la tarjeta de residencia. Obvio, también tiene repercusión directa en las mujeres. ¿Qué capacidad tienes de separarte de la pareja de la que depende tu tarjeta de residencia?

Existe una doble mirada por parte del Estado, también hacia los menores de origen extranjero, de «no tengo otra que hacer que, te protejo, pero al mismo tiempo te criminalizo». Depende del momento o del contexto te toca la una o te toca la otra. El hecho de que haya un menor que migra solo pone en evidencia al sistema, y el Estado dice: «Ay, ¿qué hago contigo? Tengo que protegerte, pero en realidad te quiero expulsar, te quiero explotar, te quiero utilizar...».

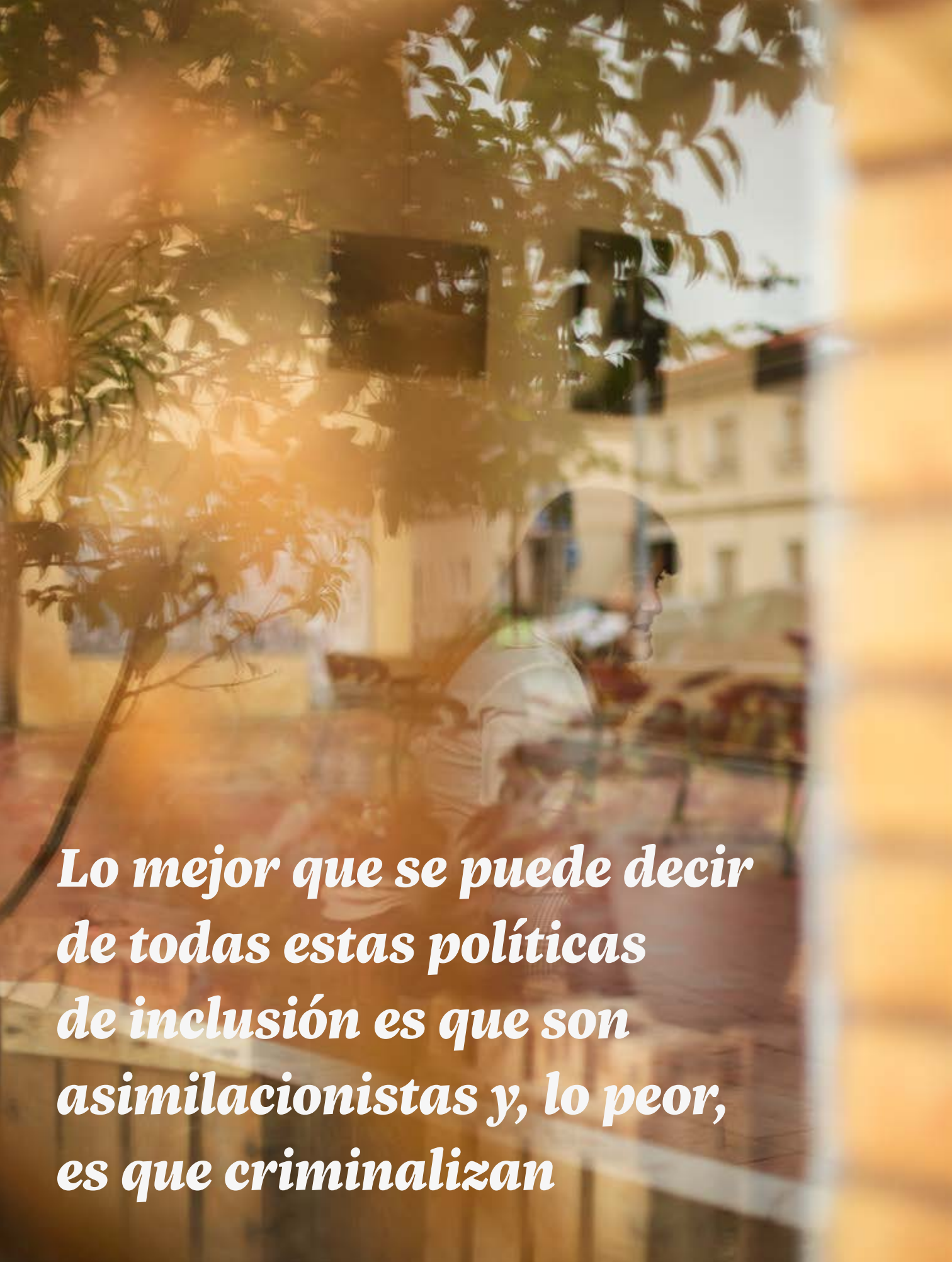
Racismo, agresiones invisibilizadas... ¿Son también herramientas de las cuales las instituciones se limpian las manos a la vez que las alimentan?

Claro que sí, día tras día se alimenta el racismo. Como dato, el 95 % de las entradas migrantes al Estado Español son por vía *regular* (tanto tierra como aire) y un 5 % son por vía *irregular*. Sin embargo, el foco mediático está permanentemente en ese 5 %, porque les interesa construir un relato de criminalización, de cierre de fronteras y de garantías de la seguridad. Desde el año 2001 los estados de la Unión Europea han querido relacionar especialmente los procesos migratorios con la seguridad o, mejor dicho, con la falta de seguridad.



***Fernando Grande-Marlaska,
magistrado y actual ministro del
Interior del Gobierno de España,
dijo que la ley de extranjería y
ley de protección de víctimas de
violencia machista tenían el mismo
rango y que por lo tanto está
legitimado el expulsar a una mujer
víctima de violencia machista***



A woman wearing a light-colored hijab is walking from left to right. She is partially obscured by the branches and leaves of a tree in the foreground. The entire image is bathed in a warm, golden-orange light, creating a soft, hazy atmosphere. In the background, a building with windows is visible but out of focus.

***Lo mejor que se puede decir
de todas estas políticas
de inclusión es que son
asimilacionistas y, lo peor,
es que criminalizan***



¿Hasta qué punto las ayudas mínimas que se reciben por parte de las instituciones burguesas buscan «ayudar» o «chantajear»?

Pienso que el sistema de protección social que tenemos configurado, que se supone que es para garantizar la cobertura de las necesidades básicas a nivel económico, entre otras –es decir, las llamadas medidas de inclusión social–, tal y como está configurado, es un mecanismo ideal de control sobre la parte de la población que más vulnerabilizada y desregulada está. Vuelve a ser un mecanismo de control y de represión directa.

Cuando una mujer en situación irregular con hijos no puede hacer frente al pago de una vivienda y solicita una prestación social básica porque no puede trabajar de manera regular, se le da una prestación económica, pero automáticamente va en el *pack* una mirada sobre ella. Tras el «qué necesitas» va «cómo estás criando a tus hijos», «cómo están tus hijos en la escuela», «cómo estás cumpliendo tus obligaciones o contraprestaciones»... Esa mujer desde que entra hasta que sale del programa de protección social va a ser vigilada. Si todo va bien... Todo va bien; pero si algo falla el foco va a estar en ella, la culpable va a ser ella. Esto es lo que tenemos.

Para que el sistema te «ayude» tienes que estar en una situación grave, pero no demasiado grave, porque entonces ya no le servirás. Y eso se traduce en que te quiten ayudas, te quiten la custodia de los hijos... Tienes que estar midiendo qué decir y qué no decir; hasta dónde me quejo. Puedes pedir ayuda, pero no caerte.

Cuando se rellenan los documentos para las rentas garantizadas hay un recuadro que a mí siempre me ha llamado mucho la atención y me sangraban los ojos cuando lo veía. Es respecto a los ingresos. Obviamente cuando estás en situación irregular la entrevista es bien sencilla, no tienes ni identidad fiscal. «¿Ingresos?». Ce-

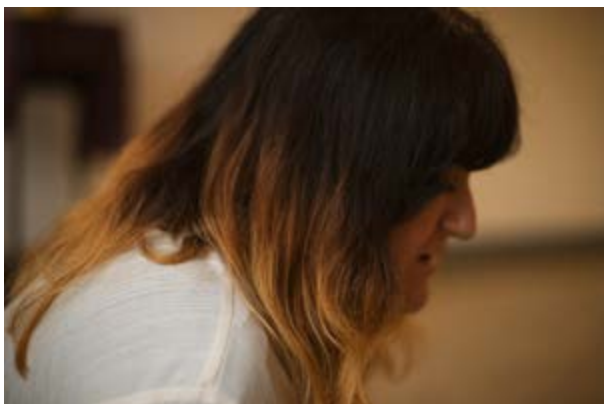
ro. «¿Ingresos irregulares?». ¿Cómo que ingresos irregulares? Y entonces te señalan opciones: «procedentes de recogida de chatarra, de trabajo doméstico, de venta ambulante...». Pero yo creo que hay otros tipos de economías sumergidas que ahí no aparecen y que son conocidas por todos, ¿no? Está claro a qué sector de la sociedad sí pregunta el Estado cuánto dinero gana y a cuál no. Parece una bobada, pero queda muy claro que hay un sector de la población que claramente está más vigilado que otro. No solo por la autoridad judicial y policial, sino por el propio sistema de protección social que vuelve a victimizar y a criminalizar al sector de la población que se supone que más necesitado está.

Se está robando la dignidad a la población migrada y, también, a la población racializada –por ejemplo, a la población gitana–. Parte de esta contraprestación económica se centra en «enseñarte a vivir». Recuerdo compañeras que me decían que las habían metido en cursos para planchar, limpiar el hogar, que les habían puesto una educadora social... Esto es de una violencia enorme: que alguien venga a enseñarte cómo vivir, cuando obviamente tú, que igual te has recorrido medio mundo, vives en el margen y tienes más que estrategias. Podrías ponerte tú a dar esos cursos, pero los recibes.

No solo no te están reconociendo ni reparando el daño que supone que tú no tengas situación regular –que no es para nada tu culpa ni responsabilidad, sino que es racismo institucional–, sino que encima te tienen que dar un curso para que seas *apta para formar parte de la sociedad «de aquí»*.

Lo mejor que se puede decir de todas estas políticas de inclusión es que son asimilacionistas y, lo peor, es que criminalizan. Tendríamos que pegarnos una revisión bastante potente a todas las políticas de protección social.

***El sistema se lo monta
perfecto. Tiene dos
mercados, uno regular
y otro irregular***



¿Qué función cumple la migración para el sistema?

El sistema se lo monta perfecto. Tiene dos mercados, uno regular y otro irregular. Ambos tienen una clase trabajadora que lo sustenta y, además, crea nuevos nichos laborales. Por otro lado, los impuestos los pagan todas las personas, estén en la situación que estén. Y engordan las arcas a través de la alimentación y de la vivienda, entre otras.

El beneficio empresarial del trabajo sumergido es muchísimo. Y del trabajo doméstico hay mucho que hablar. Que los cuidados recaigan en personas de origen extranjero, mayoritariamente en situación irregular, hace que el Estado no se tenga que hacer cargo de una problemática histórica. De esa forma, resuelven la cuestión de los cuidados dentro del sistema capitalista. Parece que hay mercados y nichos que nunca caen, por que permanentemente tienen una bolsa preparada y diseñada para ello. Es el crimen perfecto. ¿Qué necesito? Trabajadores, trabajadoras. ¿En qué nichos? En estos. ¿En situación regu-

lar o irregular? Para algunos nichos mejor en situación irregular, porque ahora vete y defiéndete. No puedes ni decir que estás así, aunque el Estado lo sepa, porque tienes que estar empadronado para tener lo más básico. El Estado sabe exactamente qué personas están en situación irregular y donde se encuentran.

Estar en situación administrativa irregular es una falta administrativa, no es un delito. Eso se puede castigar ni más ni menos que con la privación de libertad y con la expulsión del territorio. Mayoritariamente se aplica la expulsión del territorio, pero en la mayoría de los casos no se llega a expulsar, porque en realidad es un mecanismo de control a través del miedo; el miedo de tener siempre la espada de Damocles. Los centros de internamiento para extranjeros (CIE), por ejemplo, que se supone que son dispositivos para expulsar, no se utilizan para ello, sino que en la mayoría de los casos se utiliza para identificar a quien pasa la frontera y como mecanismo de control y miedo. Ningún gobierno ha puesto especial hincapié en expulsar a las personas, aunque siempre mantienen un porcentaje de expulsiones para poder rendir cuentas cuando necesitan, diciendo que expulsan a quien comete delitos. Diría que el castigo que verdaderamente se impone es hacer estar en situación irregular, incluso cuando ya has conseguido regularizar tu situación, llevándote otra vez a la *casilla de salida* si las autoridades lo consideran. La UE dice: «te dejas entrar cuando yo quiero, como yo quiero y estarás como yo quiera».







Hay que abrir el espacio para que haya nuevas formas de incidir políticamente y para dar vía a que se desarrollen las capacidades de las personas migradas





¿Cuáles son las claves para organizar también a las personas migrantes en un proceso revolucionario?

Por un lado, apoyar la autoorganización blindando estructura. Hay que abrir el espacio para que haya nuevas formas de incidir políticamente y para dar vía a que se desarrollen las capacidades de las personas migradas. Porque hay toda una agencia de organización, toda una forma de hacer política, que viene del sur global, y que aquí ni la olemos. Por otro lado no dejar de denunciar el racismo –también el institucional– en estos términos. Hay que visibilizar todos estos mecanismos de violencia y seguir señalando donde debería estar la responsabilidad. Y eso a pesar de que de manera constante, por ejemplo en Euskal Herria, nos dicen que todo lo que tenga que ver con extranjería es estatal, mientras que el estado le da otra patada a la pelota y dice que son asuntos de la UE. Ya vale. Si consideras que una ley no es justa o desobedeces o la palías. Para la deuda ya desobedecen los estados.

En ningún momento vamos a conseguir defensa de derechos si tenemos una ley de extranjería encima de la mesa. Eso hay que tenerlo claro. Cuando en el año 1985 sale la ley, las primeras que se organizan son las sindicalistas de base, no solo porque es un ataque directo a la clase trabajadora, sino porque una de las medidas es prohibir sindicarse a toda persona en situación irregular; medida que finalmente se consiguió echar atrás.

Hay que tener en cuenta que la represión siempre se va a cebar más con la parte más vulnerable; atemorizando, expulsando, privando de libertad, desregularizando... ¿Quién tiene más necesidad de ocupar una vivienda? La represión será más cruda hacia esos perfiles. Evidentemente, habrá que crear mecanismos que garanticen que nos podamos organizar. Y, por supuesto, quienes tienen más capacidad de organizarse, tienen que dar respuesta a las necesidades más inmediatas. ●

COLABORACIÓN

Aproximación a un análisis crítico de la migración

Texto — **Irati Zubizarreta**

Imagen — **Miren Alberdi**



SITUACIÓN GENERAL: MIGRACIÓN DE LA FUERZA DE TRABAJO Y BENEFICIOS DE LOS PAÍSES RECEPTORES

Lejos de que el fenómeno migratorio sea una cuestión natural de carácter voluntario, debemos entenderlo como un movimiento impulsado por una situación de necesidad. Hasta hoy, el capitalismo ha creado miseria, hambruna, paro, catástrofes ecológicas, guerras, persecuciones políticas y otras tantas situaciones que obligan a la población a migrar. Aunque el número de migrantes se percibe relativamente bajo en comparación con la población mundial (3,6 % en 2020[1]), como veremos, se convierte en un elemento central del sistema capitalista en los intentos de desarrollo mundial, generalización o difuminación de las crisis.

Para empezar, de los 283 millones de migrantes internacionales que se calculan a nivel mundial, 164 millones (el 64 %) lo haría por motivos económicos, es decir, en busca de mejores condiciones de trabajo y de vida[2]. Esto caracteriza fundamentalmente la migración internacional actual como migración de fuerza de trabajo. Tanto la participación productiva de los migrantes (producción de plusvalía) como la reproductiva (producción física y espiritual de los obreros) contribuyen directamente al proceso de acumulación de capital en los países receptores. Por otra parte, aunque estos flujos migratorios se llevan a cabo desde países subdesarrollados (periferia capitalista) a países más desarrollados (centros o semicentros capitalistas), también se observa una tendencia inversa. Sin embargo, en estas tendencias inversas se sitúa con frecuencia en el país subdesarrollado la misma industria que la de los países desarrollados que emigra. Así, el empleo temporal de esta fuerza de trabajo cualificada, enviada en estos casos particulares, se da de forma separada a los nativos y en mejores condiciones. De modo que no se reparará tanto en este último caso.

Por tanto, si ubicamos nuestra atención en el movimiento centro periférico, en lo que respecta al primero, el país receptor, los principales beneficios que se obtienen del trabajador de origen extranjero serían los siguientes:

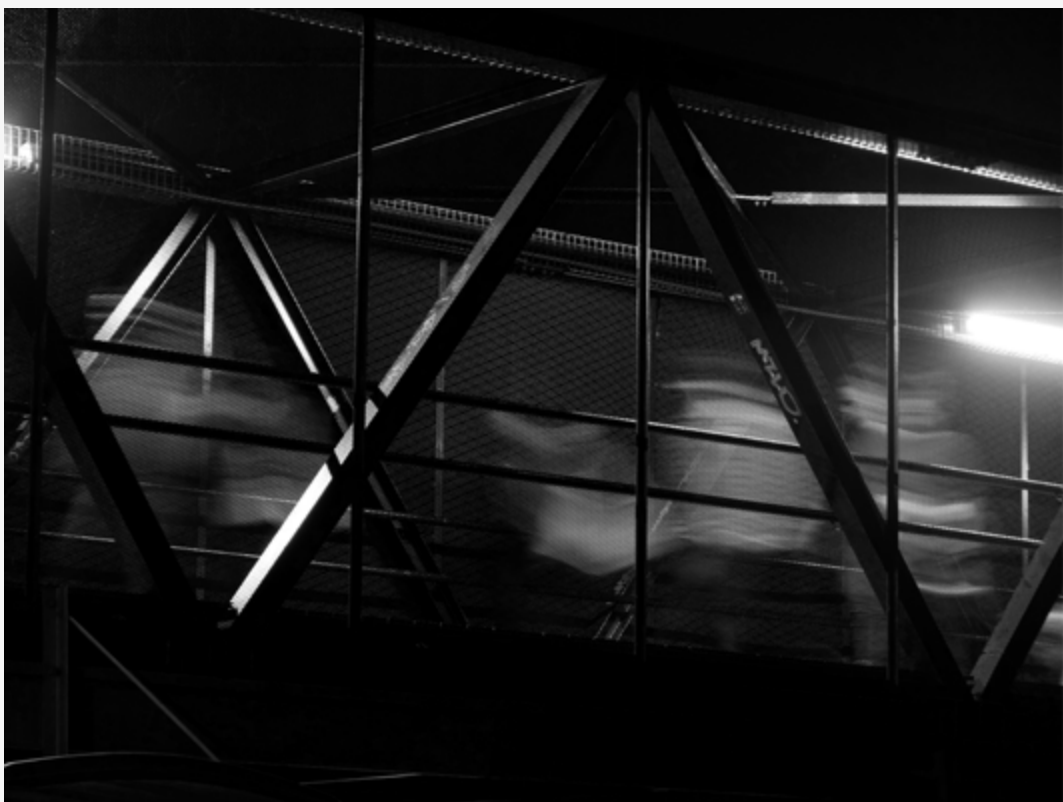
- El país receptor se ahorra el coste de creación de la fuerza de trabajo recién llegada, ya que no debe asumir la educación o la formación laboral de estas personas, entre otros. Además, una vez utilizado, le resultará más barato que la fuerza de trabajo autóctona.

- A falta de derechos formales (los expresados en papel) y reales reconocidos al trabajador de origen extranjero, se creará una fuerza de trabajo mucho más vulnerable y, por tanto, más manejable, que estará en mayor necesidad de prolongar la jornada en cualquier momento, aumentar la intensidad de trabajo... Para tener unas condiciones de trabajo y paro dignas y sin posibilidad de denunciarlas (especialmente en el caso de las personas consideradas migrantes ilegales). Así, a menudo se dará la sustitución de la clase obrera autóctona «conflictiva» o más cara por la mano de obra inmigrante más vulnerable.

- Así, como consecuencia de la presión de los trabajadores activos y desempleados (ejército de reserva), formados por inmigrantes, se profundizará en el empeoramiento de las condiciones salariales y laborales de los autóctonos; que en última instancia, estará ligada a la tendencia a la baja del salario de la clase obrera internacional.

- Por otro lado, está la irrupción de un nuevo trabajador activo que difumine el desequilibrio con el fin de dar solución a problemas agravados por el continuo envejecimiento de la población que viven los países receptores, como la duración del sistema de pensiones. O, al otro lado de la moneda, tendríamos una realidad aún más generalizada, un personal que no tendrá acceso a ese sistema de pensiones, ahorrándose el gasto social antes mencionado.

- Por último, lejos de una solidaridad organizada de la clase obrera, los elementos mencionados producirán una división y una enemistad mutua entre la clase obrera. No los elementos como tal, sino las lecturas interesadas que de ellos difundirán a los cuatro vientos instituciones, medios y medios de comunicación bajo el control de la burguesía. Esos mensajes serán generalizados y hegemónicos en la sociedad: los inmigrantes serán responsables de la decadencia de las condiciones de vida de la clase obrera autóctona (a menudo mediante «invasión»), es decir, serán quienes roben «el trabajo de los nativos y las subvenciones». Esa división supone, como no podía ser de otra manera, uno de los intereses vitales de la burguesía, ya que evitar la unidad de la clase obrera es una de las mayores premisas para impedir la potencialidad revolucionaria que ésta tendría unida.



En continuidad con ese último punto, la opinión pesimista que surgirá sobre los trabajadores de origen extranjero no es de poca importancia. Pues bien, creando una opinión social contraria a ella, esas miserables condiciones de trabajo y vida que encontrará en el país receptor serán aceptadas y normalizadas en el seno de la sociedad. Es decir, se creará el imaginario de un sujeto que «se merece» vivir en condiciones miserables o «se lo ha buscado» para que después, una vez aplicadas, nadie se alarme. En definitiva, se adaptará la opinión de la sociedad para que el Capital explote brutalmente sectores concretos de la clase obrera sin ningún problema.

Por otra parte, si atendemos a los beneficios de los países de origen, podemos observar que éstos también suelen obtener algún tipo de aportación cuando los trabajadores emigrados realizan remesas a sus familias, ahorrándose parte del coste de reproducción de ellas.

En un contexto de crisis general como el actual, además, se acentúa la importancia de los elementos mencionados. Y es que el burgués, para seguir aumentando sus beneficios, tiene una necesidad vital de que el coste de reproducción de la fuerza de trabajo sea lo más bajo posible. En este caso, como se ha visto, encontrará en el trabajador inmigrante el modo de saciar esa necesidad. Para ilustrar lo dicho, podríamos poner ejemplos de agricultura, construcción, hostelería o trabajos asistenciales. En ellas, en ausencia de un trabajador desempleado que esté dispuesto a subyugarse al inmenso nivel de explotación posibilitado por la situación de desprotección, difícilmente se lograría mantener la tasa de ganancia y hacer competitivos a estos sectores. Poniendo el foco en la agricultura, tenemos en primera línea la situación de la ciudad de El Ejido, en Almería. En la agricultura intensiva que se materializa en ella, más allá de los 12.000 trabajadores que trabajan de forma continuada en el día a día, tienen a su disposición 40.000 trabajadores preparados para lo que haga falta. Estos son usados de forma esporádica, por ejemplo para la cosecha. Si no fuera por la amplia población inmigrante en esa zona, sin posibilidades de negociación, sería difícil imaginar un escenario de estas características.





Se creará el imaginario de un sujeto que «se merece» vivir en condiciones miserables o «se lo ha buscado» para que después, una vez aplicadas, nadie se alarme. En definitiva, se adaptará la opinión de la sociedad para que el Capital explote brutalmente sectores concretos de la clase obrera sin ningún problema



USO DE LA FUERZA DE TRABAJO DE LOS MIGRANTES

Con el fin de profundizar en lo dicho y, de paso, investigar la devaluación exacta de la fuerza de trabajo que sufre este sector en el seno de la clase obrera, los diferentes autores marxistas utilizan el concepto de «superexplotación», es decir, llevar la explotación hasta sus últimos límites, hasta la aniquilación de la fuerza de trabajo. Según ese concepto, a la clase trabajadora extranjera se le pagará su fuerza de trabajo por debajo de su coste mínimo. El límite de ese coste mínimo estaría definido por los recursos estrictamente necesarios para la supervivencia física. En otras palabras, la superexplotación de la fuerza de trabajo supone una reproducción atrofiada de la misma: no pudiendo acceder a los recursos necesarios para sobrevivir (luz, agua, vivienda, sanidad) o empeorando su calidad (*fast food* barato, por ejemplo). No hace falta mencionar las consecuencias que esas condiciones miserables tienen sobre las personas (desnutrición, enfermedades o imposibilidad de atenderlas), condenándolas a menudo a una muerte directa.

En consecuencia, es evidente que la situación que vive el trabajador inmigrante está caracterizada por la crueldad. Ahora bien, dentro de la condición de trabajador extranjero hay una serie de características que pueden hacer más vulnerable a la misma persona: su situación administrativa (estado de legalidad), su pertenencia a un grupo racial o étnico, las características del país receptor, las relaciones interburguesas entre el país de origen y el país receptor, el género, la edad, la rama de producción en la que trabaja recientemente...





CONTROL DE LA INMIGRACIÓN: CENTROS DE INTERNAMIENTO DE EXTRANJEROS

Es evidente, por tanto, que el capital se ve especialmente favorecido por la inmigración, en el marco del continuo ir y venir de la fuerza de trabajo barata. Sin embargo, bajo un régimen de gestión de la migración mundial, los diferentes estados llevan un estrecho control sobre estos flujos, introduciendo la fuerza de trabajo necesaria y conveniente y expulsando a los que les sobran (o pueden ponerlos en peligro). Es en este punto donde encontramos las llamadas *fronteras internas*: comisarias de policías, cuarteles militares, puestos de aduanas, puntos de tránsito internacional de puertos y aeropuertos... Pero, sobre todo, los famosos Centros de Internamiento de Extranjeros (CIE). Hoy en día, en la Unión Europea hay más de 250 CIE, de los cuales 8 están en el Estado Español. Según su justificación jurídica, el objetivo de estos lugares sería que la persona fuera retenida hasta ese momento para que la expulsión no fallase (dada la posibilidad de una fuga) hasta un máximo de 60 días (no necesariamente consecutivos). Sin embargo, la realidad es que este objetivo no se cumple, ya que el número de expulsiones que se ordenan a nivel mundial y que finalmente se materializan se sitúa entre el 30 % y el 40 %. Aunque hay diferentes motivos para el fracaso dicha expulsión, el principal consiste en que el país que la pase o al que vaya a asistir no la acepte. En estos casos, la persona será liberada y considerada «inexpulsable», manteniéndose vigente la orden de expulsión para que se lleve a cabo cuando sea posible. En ese momento comienza la locura tan generalizada pero tan secreta: estas personas tendrán que sobrevivir en la clandestinidad absoluta. Sin derecho a trabajar, sin posibilidad de alquilar un piso y una orden de expulsión en el bolsillo como documento legal de los mismos. Además, hay que recordar que también se realizan expulsiones a terceros países, es decir, no al país de origen. También es importante destacar la participación de las compañías aéreas en los vuelos privados y comerciales de deportación.

Aunque legalmente se quieren separar de las prisiones, estas se convierten realmente en la prisión penal de la inmigración. Con dos grandes diferencias: por un lado, quienes son encarcelados ahí no han cometido delito, ya que no tener papeles corresponde a una falta administrativa. Por otro lado, la impunidad que le supone a los cuerpos represivos el control y gestión de estos centros por parte de la policía española. Algunos CIE españoles se ubican tanto en prisiones del pasado (como Madrid y Málaga) como en distritos militares (Algeciras). Asimismo, la mayoría de los detenidos en la CAV son trasladados al citado CIE de Madrid, ahora nombrado CIE Aluche pero que realmente es la antigua cárcel Carabanchel. No es difícil, por tanto, adivinar el aspecto y funcionamiento interior de estos centros: celdas a modo de dormitorios, presencia asfixiante de cámaras, inexistencia de actos de ocio, persecución insoportable de policías, espacios y alimentación insalubres en el CIE... Desde su fundación hasta la actualidad, se han dado a conocer diez muertes en el Estado Español, sin que haya ninguna investigación ni consecuencia penal posterior a las mismas.

Estos centros difunden la idea de que el extranjero indocumentado (denominado «irregular» o «ilegal») es directamente un delincuente peligroso y lanzan dos mensajes a la sociedad. Por un lado, un mensaje de tranquilidad, orden y control ante la clase obrera autóctona en pleno proceso de proletarianización y, por tanto, de inseguridad en el futuro, controlados y fortificados por esos delincuentes que desde fuera pueden hacer aún más inestable su situación. Por otro lado, se hace llegar al proletariado de origen extranjero la idea de que se va a realizar un seguimiento, persecución y una feroz criminalización hacia él.



Bajo un régimen de gestión de la migración mundial, los diferentes estados llevan un estrecho control sobre estos flujos, introduciendo la fuerza de trabajo necesaria y conveniente y expulsando a los que les sobran (o pueden ponerlos en peligro)

Por si fuera poco, una de las situaciones más graves en el CIE radica en la presencia de jóvenes. La mayoría son detenidos en la frontera sin el acompañamiento de los adultos. En este caso el Estado Español ha sido denunciado reiteradamente por designar como mayores de 18 años a jóvenes menores de edad, incluso cuando los jóvenes podrían demostrar lo contrario. En otros casos, los jóvenes sufren indirectamente el mismo CIE cuando se atrinchera a sus miembros familiares (generalmente al detener a mujeres a cargo de niños) y se quedan sin acompañamiento en la calle.

Por último, hay que añadir la situación que sufren las mujeres. De hecho, ya se sabe que muchas de las mujeres encerradas en estos centros son víctimas de abusos sexuales y de tráfico de prostitución. No sólo eso, al expulsar a estas mujeres y hacerlas regresar a su país de origen, con frecuencia las devuelven a aquellas redes de las que querían escapar. De esta forma, el vínculo que mantienen estos centros con las redes de prostitución suele ser directo, bien porque cuando se da en su interior se ignora, bien porque hacen volver a ellas a quienes han huido de ellas.



Estos centros difunden la idea de que el extranjero indocumentado (denominado «irregular» o «ilegal») es directamente un delincuente peligroso



LA INTEGRACIÓN SOCIAL A EXAMEN

A la idea de que la competencia desleal frente a los escasos recursos (puestos de trabajo, vivienda, subvenciones) y delincuentes peligrosos, se añade la de ser una amenaza a la identidad nacional. Es decir, los rasgos culturales del proletariado extranjero se identifican como rupturistas de la supuesta convivencia armoniosa y de la unidad del país receptor. Por tanto, esas llegadas comprometerían las bases supremas de la nación-estado. A primera vista, aunque parezca una idea reaccionaria y profundamente xenófoba/racista, esta idea tiene entre nosotros más aceptación social de lo que creemos. Desde aquellos que promueven asimilación total (eliminación de los distintivos culturales) hasta esos socialdemócratas que reivindican una integración más bonita bajo el paraguas de la «diversidad», al fin y al cabo se imponen maneras concretas de ser, de pensar y de actuar. Que no dañe el *status quo* local, que garantice la normalidad y que aporte al orden social burgués.

De todas formas, acudamos ahora a los servicios sociales, a destapar la máscara humanista de buen corazón de esta institución. Este ámbito, encuadrado dentro del Estado de Bienestar, respondería a la «cuestión social» mediante un trabajo asistencial de apoyo. Parece que es una respuesta voluntaria y mantenida a las diferentes problemáticas sociales, reflejo del compromiso social de la sociedad. La realidad, sin embargo, es muy distinta.

Lejos de una igualdad de buena voluntad y de un reparto de salarios que el Estado quiere vender, lo que estará en la base será el aumento de la citada inversión de capital, que será justamente la base de la reproducción de estas diferencias sociales



- Con estos programas asistenciales se busca, por un lado, neutralizar las contrariedades del Estado, favoreciendo su adhesión y aceptación en el seno del personal. Esto profundiza en la comprensión errónea de estas problemáticas, pues se traduce en que estas instituciones burguesas no tienen nada que ver con los acontecimientos que ocurren[3]. Por tanto, entendiendo por situaciones «defectuosas» las que se dan naturalmente en una organización social adecuada, su resolución se busca en ese mismo modelo de sociedad, frustrando la misma idea de superación de la misma. Esto a su vez incide en la despolitización de la clase trabajadora, arrinconándola de activa militante a pasiva espectadora.

- Más allá del objetivo mencionado, los programas asistenciales que se pongan en marcha están orientados a ser orientados desde la iniciativa privada, convirtiéndose en un ámbito de inversión de capital y/o beneficio fiscal. Esto pone en duda la calidad de la asistencia, que será subyugada a la rentabilidad de las empresas.

- De acuerdo con lo anterior, estos servicios asistenciales se convierten, total o parcialmente, en gastos sociales a cargo de la propia clase trabajadora, que se convertirán en préstamos monetarios de dichas empresas. De este modo, lejos de una igualdad de buena voluntad y de un reparto de salarios que el Estado quiere vender, lo que estará en la base será el aumento de la citada inversión de capital, que será justamente la base de la reproducción de estas diferencias sociales.

Así, con el fin de paliar la realidad a la que se ven sometidos los inmigrantes, podemos ver numerosas asociaciones que, indefectiblemente, son

controladas por el Estado. En primer lugar, el Estado establecerá una estrategia global de respuesta a la inmigración desde los Servicios Sociales. En segundo lugar, cada comunidad autónoma diseñará un plan en consecuencia (líneas generales). A continuación, se diseñarán diferentes programas de acuerdo con este plan, que responderán a diferentes áreas (vivienda, empleo, educación, lengua). Por último, para la ejecución de estos programas se pondrán en marcha proyectos concretos. Pues bien, dicho proyecto, además de ser gestionado directamente por los departamentos integrados en los Servicios Sociales, contará con un buen número de asociaciones vinculadas al mismo mediante convenio. Por un lado, estos convenios permitirán a estas asociaciones una cuota de dinero[4] (que será necesaria para su funcionamiento); por otro, será la cadena que dará garantía al Estado de ese control. Así, el trabajo de estas asociaciones estará completamente determinado por los intereses del Estado (en esencia, del capital). Incluso, como se ha mencionado anteriormente, estas asociaciones son con frecuencia empresas privadas que buscan rentabilidad, como CaixaBank o el BBVA. Buscan mediante sus inversiones entorno a los inmigrantes un lavado de cara (para que la clase trabajadora los vea con buenos ojos) que se refleje después en sus ganancias económicas.

Sin embargo, como comunistas, sería contradictorio apostar por una reinserción social que reconozca el mismo orden social que pretendemos superar. Es más, nos daremos cuenta de que en la realidad el proletariado inmigrante ya está integrado, en el lugar asignado por el Capital para él: como potencial lumpenproletariado. Así pues, aunque pueda haber ejemplos que, guiados por la buena voluntad, pretenden calmar sus penosas condiciones de vida, en realidad no hacen más que adornar y perpetuar el mismo estado. Del mismo modo, no se trata de cuál sea la actitud de los que ostentan el poder en el gobierno con respecto a los extranjeros. Es decir, no es una realidad transformable por decisiones diferentes acordadas en ningún parlamento. Por el contrario, la transformación social general organizada internacionalmente por el proletariado es el único camino posible, derruyendo los fundamentos de la sociedad actual y construyendo unos nuevos en beneficio de todos. En este sentido, frente a quienes, con gran acento paternalista, piensan en cómo socializarlos y cómo no, nuestra elección sería fijarse ya en sus diferentes expresiones de lucha, entenderlos también como propios e integrarlos en la construcción del socialismo. ●



BIBLIOGRAFÍA

Cocks, P. (1980). *Towards a Marxist Theory of European Integration*. International Organization, University of Wisconsin.

De Lucas, J. et al. Torres, F. (2002). *Inmigrantes: ¿Cómo los tenemos?: Algunos desafíos y (malas) respuestas*. Madrid. Talasa.

Defensor del pueblo. (2020, junio). *La contribución de la inmigración a la economía española*. Estudio (N.º 2).

Gil F. et al. Juliana G. (2019) *Superexplotación del trabajo en el siglo XXI*. Portugal: El Tiple.

Gobierno Vasco. (2022, octubre). *VI Plan Intercultural de Ciudadanía, Inmigración y Asilo 2022-2025 (vi)*. Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco.

• (2018, octubre). *Pacto Social Vasco para la Migración*. Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco.

González Cámara, Noelia. (2011) *Migrantes, procesos de irregularización y lógicas de acumulación y exclusión. Un estudio desde la filosofía política*. Departament d'humanitats.

Harvey, D. (2007) *Breve historia del neoliberalismo*. Madrid. Akal.

Iamamoto, Marilda V. (1992) *Servicio social y división de trabajo. Un análisis crítico de sus fundamentos*. Brasil.

Marini, Ruy Mauro. (1973) *Dialéctica de la Dependencia*. México, DF. Ediciones Era.

Mezzadra, S. (2012). *Capitalismo, migraciones y luchas sociales. La mirada de la autonomía*. Nueva sociedad, 237.

Molina, M. C. (2016, 19 octubre). *¿Por qué el CIE de Aluche es conocido como el «Guantánamo español»? El Salto*.

Netto, J.P. (1992) *Capitalismo monopolista y Servicio Social*. Cortes Editora.

Organización Internacional para las Migraciones. (2022, septiembre). *Informe sobre las migraciones en el mundo 2022 (N.º 1)*. Ginebra.

Peña López, A. A. (2013) *Migración Internacional Y Superexplotación Del Trabajo*. Ítaca.

Rodríguez, M. (2021, 29 marzo). *La muerte de Marouan Abouobaida en el CIE de València no tendrá responsables penales*. El salto.

Tomé García, J. A. (2014) *Internamiento preventivo de extranjeros conforme al nuevo reglamento de los CIE*. Madrid.

Wallerstein, I. (2017). *La izquierda global contra la derecha global: De 1945 a la fecha*. Mexico. Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial (UNAM).

• (2021). *El problema de las migraciones no puede ser resuelto dentro de este sistema-mundo*. Nota antropológica.

• (2002). *Inmigrantes*. La Jornada.

REFERENCIAS

[1] Hay que tener en cuenta que las estadísticas disponibles no son del todo fiables. De hecho, para acceder a las cifras de migrantes a nivel mundial se recurre a los registros de datos nacionales. Esto plantea dos problemas: por un lado, cada estado utiliza diferentes formas de caracterizar las migraciones y de cuantificarlas. Por otro lado, en muchos casos los migrantes indocumentados (que estarían ilegalmente) no se contabilizan. Por lo tanto, es posible que estos datos sean realmente mayores.

[2] El futuro se ve oscuro en este punto. De hecho, la tendencia creciente de automatización del trabajo no cualificado basado en la inteligencia artificial podría conducir a una disminución del factor económico que favorece la propia migración. Es decir, la automatización del trabajo no cualificado habitual en los países desarrollados excluye en gran medida la necesidad de una fuerza de trabajo inmigrante que la materialice. Diversos informes burgueses hablan ya de sus consecuencias en Arabia Saudí, Bahrein, Egipto, Emiratos Árabes Unidos, Kuwait u Omán.

[3] Cabe tener en cuenta, además, que el aparato de Estado es la institución que decide si el inmigrante será legal o ilegal, y que determinará si será ciudadano o inmigrante en el país de destino. En este sentido, le corresponde la responsabilidad de la reproducción legal de la condición expropiatoria.

[4] La cantidad de dinero que permitan estos convenios dependerá del grado de satisfacción de la propia asociación con los objetivos que el proyecto gubernamental pretende cumplir. Es decir, cada vez más cumplir el deseo estatal, más cuota de dinero; y con ello correcta función disciplinaria.

Publicación

OCTUBRE DE 2022

EUSKAL HERRIA

**Coordinación,
redacción y diseño
GEDAR LANGILE
KAZETA**

**Web
GEDAR.EUS**

Redes sociales
TWITTER E
INSTAGRAM
@ARTEKA_GEDAR
FACEBOOK
@ARTEKAGEDAR

**Contacto
HARREMANAK@
GEDAR.EUS**

**Suscripción
GEDAR.EUS/
SUSCRIPCION**

**Edición
ZIRRINTA
KOMUNIKAZIO
ELKARTEA**
AZPEITIA

**Depósito legal
D-00398-2021**

**ISSN
2792-453X**

Licencia



arteka

